
UPN-SEP

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL



UNIDAD AJUSCO, 092

**LA SOCIALIZACIÓN EN LA FAMILIA
Y FORMACIÓN DE VALORES.**

**ENSAYO PARA OBTENER EL TITULO
DE LIC. EN PEDAGOGÍA**

YOLANDA LORENA DIAZ RIVERA

Maestra: Irma Valdés Ferreira

México, D.F.

2012

AGRADECIMIENTOS

A **DIOS** por iluminar mi vida, fortalecer mi espíritu con su presencia, por hacerme comprender con su sabiduría ante las diversas situaciones de la vida que nada sucede, si **ÉI** no lo ha dispuesto, y que en el universo somos tan sólo un instrumento de su amor, paz y bondad.

A mi **Mamá**, por su ejemplo de fortaleza y por enseñarme que ante las adversidades, con el amor a sí mismo y a tus hijos, puedes salir adelante.

A mi **Papá**, por inculcarme el deseo de superación, y con sus experiencias hacerme saber que puedo decidir vivir diferente.

A mis **abuelos, Ruth y Miguel**, unos grandes guerreros, porque con su amor, cuidado y valores, me enseñaron a sonreír, tener sueños y luchar por mis metas.

A mi **hija Pame** y mi **esposo Rubén**, porque su amor y apoyo me motivaron a continuar para alcanzar mi meta, gracias por ser el motor que me impulsa a salir adelante, los amo.

A mi **hermano, Luis**, por su cariño y apoyo incondicional, por su amistad y palabras de aliento en todo momento, por creer en mí y darme siempre su mano para sentir su compañía.

A mis **tías, Aurelia, Tomasa, Lourdes, Rosalinda y Lina**, porque en cada una de ellas vi la dedicación y el empeño para salir adelante.

A mis **tíos, Manuel, Rafael, David, Nicolás y Raúl**, por su cariño y consejos para alentarme a salir adelante brindándome su apoyo.

*A mis **primos y sobrinos**, por su cariño, apoyo y compañía en cada momento, haciéndome sentir el calor de una gran familia.*

*A **la familia de mi esposo**, por su apoyo y recibimiento tan caluroso que me han brindado, hoy he alcanzado una meta que comparto con ustedes. Con cariño.*

*A mi hermana, **Mireya**, por enseñarme que el perdón engrandece.*

*A mi **Asesora, Maestra Irma Valdés Ferreira**, por su paciencia, experiencia, conocimiento, dedicación, profesionalismo, disciplina y calidad humana, mi respeto y profundo agradecimiento.*

*A las **Maestras: Martha Gabriela Noyola Muñoz y Margarita Vera Carreño**, al **Maestro Luis Alfredo Gutiérrez Castillo**, por su tiempo, conocimiento, dedicación y profesionalismo, mi sincero agradecimiento.*

*A mi **país, México**, porque la violencia, la inseguridad e injusticia, no destruyan la esperanza e ideales de los que aman su tierra, y llenen su corazón de fuerza, justicia y esperanza para crecer y construir una sociedad tolerante con la ayuda de **Dios**.*

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPITULO I. LOS VALORES CARACTERISTICAS Y TIPOS

I.1 Concepto de Valor.....	4
I.2 Características de los valores.....	6
I.3 Dimensiones de los valores.....	8
I.4 Categorías de los valores.....	12

CAPITULO II. PROCESO DE SOCIALIZACIÓN EN LA FAMILIA Y LA FORMACIÓN DE VALORES

II.1 La evolución de la familia.....	16
II.2 Reconocimiento a la diversidad de la Familia.....	19
II.3 Funciones de la Familia.....	23
II.4 El Proceso de socialización en la formación de valores.....	28
II.5 Desarrollo del juicio moral: Kolhberg.....	36

CAPITULO III. LA FAMILIA Y LOS VALORES

III.1 La familia como formadora de valores.....	46
III.1.1 La familia: Su función socializadora en la formación de Valores (Identidad Personal y responsabilidad).....	51
III.2 Definición y características de los valores: Responsabilidad e Identidad Personal.....	54

CONCLUSIONES.....	63
BIBLIOGRAFÍA.....	66

A N E X O I

1. Reseña Histórica De La Formación De Valores.....	67
2. Época Primitiva.....	68
3. Época Antigua	70
4. Época Cristiano-Medieval.....	71
5. Época Moderna	73
6. Época Contemporánea	75
6.1 Autores	76
6.2 Teorías	80

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es una investigación documental que resalta la importancia que tiene la función socializadora de la familia en la formación de valores de responsabilidad e identidad personal a partir de la interacción. La investigación surge ante mi inquietud como educadora por conocer cómo influye la función socializadora de la familia en la enseñanza de valores como la responsabilidad y la identidad personal; y con el propósito de describir y explicar la importancia de la socialización dentro de la familia en su papel de formadora de valores. La formación de valores en la familia adquiere interés y relevancia, toda vez que se le considera la forma más antigua de organización humana y un pilar que incide en la sociedad.

En el ámbito pedagógico hay un particular interés por sensibilizar a profesores y padres de familia en dos aspectos: por un lado considerar que son susceptibles a ser imitados en acciones, esto es son un modelo a seguir para los niños; por otra parte, tener en cuenta que la forma en que se manifiesten los valores en su convivencia al interior de la familia, tendrá repercusión en el modo de socializar de los niños y en la manera en que interpreten los valores en sus acciones en los distintos ámbitos en que se desenvuelven.

El trabajo inicia con la explicación del concepto de valor, entendiéndolo a éste como las creencias e ideas interiorizadas que orientan y regulan las acciones de las personas, destacan características como el hecho que se derivan de experiencias interiorizadas a partir de la socialización, la primera, la que brinda la familia. Dentro de la categorización, que indica la manera en que se agrupan los valores de acuerdo a características que comparten, se retoma la que hace Llopis, citado en la obra de Arturo Cardona Sánchez (2000), y se ubican el valor de la responsabilidad como un valor de personalización que fomentará en los niños la habilidad de enfrentar y asumir las consecuencias de la toma de decisiones y de los actos; y el valor de la identidad personal, en la misma categoría, como el valor que favorecerá el sentido de pertenencia a un grupo

social y que le dará los cimientos para fomentar su personalidad basado en los valores que promueve la familia a partir de su interacción.

De esta manera, el papel que adquieren los Padres de Familia es de formadores (educadores), por ello en el segundo capítulo se trata cómo la familia es la unidad social que educa en primer instancia a los niños, brindando los elementos necesarios para favorecer u obstaculizar el desarrollo moral. Se presenta la manera en que las familias han evolucionado hasta llegar a los tipos de familia que hoy se conocen, y en donde sin importar el tipo de familia al cual pertenece el niño, se están promoviendo valores como la identidad personal y la responsabilidad. Se reconoce a la familia como el grupo social que está presente en todas las sociedades, el cual tiene sus propias funciones.

Destaca la función socializadora, donde la familia, mediante dicho proceso promoverá la interacción y por tanto las experiencias donde se manifiestan los valores a fomentar, ya sea de manera explícita o implícita, contribuyendo así con el proceso educativo de la formación valoral, donde las generaciones adultas (los padres) ejercen una acción de fomentar el aprendizaje y asumen el rol de educadores al ofrecer modelos bajo los cuales se transmitirán los valores de responsabilidad e identidad personal, pues como señala Durkheim, en su obra *Educación y sociología* (1997), en la educación en valores es necesaria la intervención de agentes educadores que brinden experiencias para la interiorización de reglas que les permita vivir a los niños en sociedad, regulando la conducta.

Al mismo tiempo, que se fomenta la identidad personal, se une al niño con su propio grupo social, siendo el primero la familia, y posteriormente los demás grupos sociales en los que interactúe, propiciando en un futuro, que el niño sea un adulto independiente pero con una base moral brindada por la familia, alcanzando un desarrollo moral.

En el segundo capítulo se revisará, a partir de la teoría de Kohlberg, cómo los niños alcanzan y van logrando el desarrollo moral, él propone tres niveles de desarrollo divididos cada uno en dos estadios, donde llevan una secuencia, y

para el logro de un nivel superior es necesario superar el que le precede. Los estadios son estructuras de razonamiento moral que se reflejan en las decisiones tomadas por los individuos, orientadas hacia lo que está bien para uno mismo y para la sociedad.

En el capítulo tres se hace la reflexión sobre el proceso de socialización en la familia y cómo influye en la formación de valores, destacando el papel de educadora de la familia en valores, a partir de la interacción, que es el medio que utilizan los padres de familia para brindar un marco de referencia en los niños, a partir del cual construirán su identidad observando sus gestos, acciones y reconociendo las primeras normas de conducta establecidas en casa. Se reflexiona sobre aspectos de la identidad personal, como aquel valor que construye una imagen sobre sí mismo y los demás, construcción que se inicia en la infancia y que va determinando en parte la manera en que se va relacionando con el resto de los grupos con los que interactúa. Por ello, los padres de familia en su interacción con los hijos, adquieren un rol de educadores, toda vez que, y retomando a Durkheim (1997), la educación es una socialización metódica de las generaciones adultas sobre las jóvenes, donde la educación no sólo busca la superación de estados mentales, sino además busca la construcción del ser social conjuntando ideas, sentimientos, hábitos y valores.

Dentro del proceso educativo, los padres son formadores informales, pero no por ello se deja de lado la relevancia que toman al ser los primeros educadores con quienes los niños tienen contacto, pues desde la infancia van incorporando elementos significativos culturales, de actitud y de valores que favorecen el sentido de pertenencia a un grupo y hacia la aceptación de la diversidad, fomentando al mismo tiempo la idea sobre sí mismo, esto es reconociendo y valorando su imagen, con sus cualidades y limitaciones.

La familia también promueve a través de la socialización un valor más a destacar; la responsabilidad, mediante experiencias e interacciones, que les permite a los niños aprenden a responder por sus actos y asumir las consecuencias derivadas de sus acciones y decisiones.

CAPITULO I. LOS VALORES CARACTERISTICAS Y TIPOS

I.1 CONCEPTO DE VALOR.

Es relevante hacer que los padres de familia se reconozcan como formadores de valores, toda vez que es la familia quien brinda el primer contexto de experiencias para fomentarlos, sin embargo, es necesario retomar el concepto de valor, para tener un marco teórico que oriente dicha sensibilización. Antes de empezar con la explicación de las características, dimensiones y categorías de los valores, es conveniente señalar el significado de la palabra valor. Bonifacio Barba apunta que hay tres acepciones que se le pueden dar al término valor, éstas son en un sentido económico, general y moral, para comprenderlos mejor a continuación se explican:

Primer Sentido: Económico. Se refiere a que "...Un producto o mercancía valen o tienen valor,.. Tanto el valor de uso como de cambio lo tienen las cosas u objetos "en su relación con el hombre" (Bonifacio, 1999:44) es decir, el producto o mercancía tienen un valor en sí mismo, toda vez que le sirva al hombre para que sea intercambiable o para satisfacer sus necesidades de ser humano, esto es que tenga un uso práctico.

Segundo Sentido: General. "... indica selección o pertenencia,... Este es el sentido más general del término, e indica que un valor o una cosa valiosa son objetos de elección para el hombre o son preferibles a otro." (Bonifacio, 1999:44). Así, este sentido nos dice que una cosa o una acción es valiosa para cada persona, en la medida que ella lo elige o prefiere, asignándole dicho valor.

Y finalmente, **Tercer Sentido: Moral.** "... Éstos son propios del ser humano, pues se refieren a la elección de lo bueno y lo correcto, en tanto que realizan o hacen posible –como acciones- la manifestación de los rasgos esenciales del hombre, es decir, su capacidad de realizar actos morales. En sentido social, hacen referencia o se expresan en los principios o normas que tienden a regular la conducta." (Bonifacio, 1999:44). En el sentido moral el valor tiene la acepción individual y social, la primera hace referencia a la elección que cada

persona realiza de lo bueno y lo malo como acción, y la segunda haciendo referencia a que su expresión se da en las normas y principios que tienden a regular la conducta para la convivencia en sociedad, ambas se complementan, pues el hombre al vivir en sociedad, cualquiera que sea su elección de lo bueno y lo malo, tendrá repercusión en su relación con las personas con las que interactúa.

Ante estas tres acepciones cabe destacar que el concepto de valor "... fue tomado de la economía a finales del siglo XIX..., y fue Lotze el primero que lo toma de la economía para incorporarlo al terreno de la filosofía..., relacionada con los deberes del hombre, la ética y el bien hacer." (Bonifacio, 1999:50). Explicando un poco más el concepto de valores, Bonifacio Barba cita:

Los valores son prioridades asumidas por una persona o por una institución que reflejan las imágenes internas y la visión del mundo de esa persona o de una institución [...] En el individuo, los valores son además prioridades elegidas que se ponen en práctica en la vida cotidiana y que recrean o disminuyen el desarrollo de la persona y de la comunidad de personas con las que vive y trabaja. (Bonifacio, 1999:47-48) .

El valor es una prioridad significativa, la cual es elegida por la persona y bajo la cual actúa, esta acción se refleja en su vida cotidiana, tanto individual como socialmente, "...los valores son ideas o creencias fuertemente arraigadas, a partir de experiencias significativas, relacionadas con el bien hacer,..." (Cardona, 2000:44). El autor retoma a los valores como ideas o creencias bajo las cuales se actuará, y éstas serán resultado de experiencias que enriquecen sus esquemas previos, modificándolos o reafirmando los, todo ello dirigido hacia el buen hacer de las personas, esto es promoviendo un equilibrio tanto personal como social.

El concepto de valores propuesto por Cardona dice que son: “Convicciones aprendidas mediante experiencias significativas, relacionadas con la responsabilidad del hombre hacia sí mismo y hacia todo lo que lo rodea,...” (Cardona, 2000:44) es por tanto una ideología aprendida por las personas a partir de una experiencia significativa. Destaca que los valores son producto de un aprendizaje significativo, aquí adquiere relevancia que los valores son finalmente algo aprendido, y este aprendizaje se va a ir dando en la medida que sus experiencias tengan repercusión en sus esquemas de conocimiento previos, mediante la solución de un conflicto ante un dilema.

La visión del concepto propuesto por Cardona está enfocado bajo “... una perspectiva de valores éticos.” (Cardona, 2000:36). Entendiéndolos también como valores humanos y a éstos “...como convicciones personales que derivan en acciones buenas que promueven el desarrollo armónico hacia sí mismo, hacia otras personas o hacia el medio circundante.” (Cardona, 2000:36).

En resumen los valores son ideas, creencias o convicciones expresadas en acciones. Dicha ideología es resultado de experiencias, es decir producto de un aprendizaje significativo que retroalimenta, modifica y reestructura el esquema de conocimiento de valores previo. Las acciones tienen como fin el guiar y promover el desarrollo armónico de las personas, poniéndolos en equilibrio consigo mismo y con las demás personas.

I.2 Características de los valores

Las características que distinguen a los valores éticos, tienden a ser acciones responsables:

Los valores son buenos. Siempre tenderán hacia acciones responsables, relacionadas con el bien hacer o acción moral; en caso contrario, no serían

valores sino antivalores, es decir si un valor no representa de alguna manera el desarrollo y bienestar humano personal, social y/o ambiental, entonces se dudará de que ello represente un auténtico valor. (Cardona, 2000:54).

Por lo tanto actuar moralmente implica actuar responsablemente poniendo en práctica valores que permitan el desarrollo tanto personal como social, y actuar irresponsablemente conlleva a poner en práctica antivalores. A continuación se presentan las características de los valores:

Los valores son ideas, creencias,
principios interiorizados y convicciones.
Los valores sirven de guías.
Los valores sirven de parámetro.
Los valores se derivan esencialmente
de experiencias significativas.
Los valores sólo son humanos. (Cardona,
2000:55-56)

Estas ideas, creencias y principios tienen influencia en la forma de actuar de las personas, pues a partir de las convicciones propias se elegirá cómo actuar ante determinadas situaciones. Sirven de guía, ya que orientan y regulan el comportamiento del hombre; de parámetro, ya que los valores representan un marco de referencia para evaluar la conducta de sí mismo y de los demás.

Los valores son aprendidos a partir de experiencias significativas generando en los sujetos reflexiones; una situación es significativa al poner en conflicto a la persona, al solucionar el conflicto la experiencia se convierte en un aprendizaje que le permite reforzar o modificar sus conocimientos previos. Los valores son humanos ya que el hombre es el único ser viviente capaz de pensar y actuar en función de su razonamiento, además de comunicar su ideología.

Así mismo, y como parte de sus características, los valores tienen un referente: "Emocional, [de] Desarrollo y Armonía, y Dependencia" (Cardona, 2000:57). Es así, que este elemento emocional está presente en la forma de actuar de las personas, "...cuando actuamos de acuerdo con nuestras convicciones, se presenta una sensación de bienestar, agrado y tranquilidad, [de lo contrario], nuestra conducta se asocia a una sensación de malestar, culpa e

insatisfacción,..” (Cardona, 2000:57) reafirmando así la presencia o no de los valores. El desarrollo y la armonía actualmente han adquirido relevancia, pues además de remitir a un equilibrio en la convivencia y consigo mismo, promueven la armonía de las personas con el entorno, finalmente, la dependencia se refiere a que los valores se concretan en acciones.

En resumen, los valores son creencias, ideas interiorizadas que orientan y regulan las acciones de las personas, así mismo son un marco de referencia que permite evaluar su conducta y la de los demás emitiendo un juicio a partir de la manera de actuar. Los valores son producto de experiencias significativas que proveen al hombre de reflexiones y aprendizajes; se concretan en acciones que promuevan el desarrollo y armonía de las personas, orientándolas a alcanzar un equilibrio personal, social y con el entorno. Los valores tendrán una orientación hacia actos responsables y a guiar al hombre para alcanzar la conformación de su identidad personal, donde el elemento emocional está presente en la manera de actuar y de elegir.

I.3 Dimensiones de los valores

Se relacionan con las propiedades de los valores, y estas son:

Polaridad (o rango). Referente a que todo valor puede orientarse en dos polos: “positivo-negativo o valor-antivalor. [...] los elementos que se encuentran en el polo positivo se denominan *valores* y los que se hallan en el polo negativo se llaman *antivalores*.” (Cardona, 2000:58). Los valores se concretan en acciones responsables, es decir, orientadas hacia el desarrollo y bienestar personal, social y del entorno, por ello las acciones orientadas a lo contrario son antivalores.

Formas de expresión. Consiste en la manera en que los valores pueden manifestarse, y comprende tres formas o niveles:

a) ***Cognitivo (racional o intelectual):*** los valores pueden expresarse en forma de ideas, pensamientos, principios, convicciones,

etcétera.

b) *Fáctico* (conductual): este nivel se divide en dos formas esenciales de expresión:

- *Verbal*: lo que el sujeto reporta acerca de sus valores [...] según su comunicación oral.
- *Acciones*: actos buenos.

c) *Emocional* (afectivo): es la necesidad de actuar de determinada manera con el fin de hacer el bien, [...], es la sensación de bienestar al actuar de forma correcta. (Cardona, 2000:63).

Los valores trastocan cada una de las formas de expresión ya que las personas tiene en sí mismos el elemento cognitivo, por ello los valores se definen como una idea o convicción, de igual manera llevan consigo una carga emocional que se involucra en sus acciones, y el lenguaje permite que el sujeto exprese su ideología respecto a los valores, además de ser el medio a través del cual los promueve y los fomenta.

Novedosidad. Se refiere a la manera en que aparecen los valores en la historia del ser humano:

1. *Valores Heredados*. Son aquellos valores que han permanecido a lo largo del tiempo y cuyo significado ha sufrido pocas modificaciones o ninguna; [...] tienen como característica estar muy arraigadas en las personas adultas y en los grupos sociales [...] tienden a estabilizar la dinámica social (por ejemplo: la justicia, vida en familia, respeto a los ancianos, virginidad, etcétera).
2. *Valores Emergentes*. Se caracterizan por ser de nueva creación, relacionados de manera estrecha con los momentos coyunturales importantes de una sociedad y con contingencias históricas. Los adoptan y promueven sobre todo personas, organizaciones e instituciones [...] tienden a generar cambios progresivos en la dinámica social (por ejemplo: protección al medio ambiente, beligerancia, autonomía, etcétera). (Cardona, 2000:62).

De tal manera que la novedosidad permite distinguir cuales son los valores heredados, que generalmente hacen las generaciones adultas, de los valores emergentes surgidos en circunstancias sociales de adversidad o relevantes que implican un cambio.

Jerarquía. Se refiere al orden que tienen los valores de acuerdo a su relevancia, sin embargo, "...no existe una jerarquía objetiva y definitiva que sirva de referencia para ordenar todas las valoraciones,.."(Cardona, 2000:62) Cardona menciona dos formas generales de ordenar jerárquicamente de acuerdo a las necesidades o criterios seleccionados, y son:

1. *Secuencia Subjetiva.* Es el grado de preferencia de un valor en relación con otros, según la relatividad o grado de subjetividad del referente, ya sea desde una perspectiva personal o grupal.

2.- *Secuencia Formativa.* [Se refiere] al orden progresivo y sistemático en que se deben ir formando los valores [...], según criterios objetivos, formales o científicos. (Cardona, 2000:62-63).

La primera forma de ordenar los valores hace referencia al orden jerárquico que realiza cada persona o grupo social, el cual tiende a variar de una cultura a otra y de persona a persona, está vinculada con la preferencia personal o social, la segunda se relaciona con programas, proyectos formales o científicos en los que se realiza una sistematización para alcanzar los objetivos o metas siguiendo reglas y principios para su configuración y esquematización.

Relatividad-Universalidad. "...la relatividad en los valores se encuentra principalmente en el sujeto que evalúa (orientación subjetivista) y está influida, [...] por el tipo de experiencias [...], la universalidad radica en la facultad que tienen los valores para ser considerados como tales en cualquier parte del mundo."(Cardona, 2000:64). Los valores como la justicia, la paz, la libertad, tienen el grado de universalidad al ser aceptados como tales en cualquier cultura o país, y la relatividad se manifiesta en la interpretación personal o social que se les da, adquiriendo matices o diferencias significativas de una persona a otra y de una cultura a otra.

En resumen los valores tienen propiedades que los enmarca, así que todo valor tendrá en contra un antivalor orientando la acción a actos que impidan el desarrollo y la armonía social y personal, lo que significa que para toda acción responsable su antivalor es la irresponsabilidad, y para el caso de la identidad

personal es la falta de ésta. Los valores tienden a expresarse, y aún cuando se han mencionado tres formas, cabe destacar que un valor se puede manifestar en dos o más al mismo tiempo, ya que las personas tienen su aspecto cognitivo (racional) donde interioriza y expresa su ideología sobre el valor, tiene una parte afectiva la cual está involucrada en sus acciones al sentir satisfacción, bienestar, agrado y tranquilidad al actuar de acuerdo a sus convicciones, o por el contrario, sentir malestar, culpa e insatisfacción generalmente asociado al realizar un acto que no sea congruente con su manera de pensar, un acto irresponsable.

También está la forma de expresión conductual, en las que las personas expresan los valores mediante sus acciones, al interactuar, están expresando constantemente sus convicciones y su afectividad, en el caso de los niños es más frecuente, ya que ellos se expresan espontáneamente involucrando por lo general su estado de ánimo, la expresión verbal refuerza la manifestación de sus ideas al comunicar sus sentimientos y sensaciones ante sus acciones y las de las personas con las que interactúa.

La novedosidad, dimensión de los valores, remite a ubicar a la responsabilidad como un valor heredado, ya que ha prevalecido a lo largo de los años, como un medio para estabilizar la dinámica social, donde las generaciones adultas, son quienes han procurado promoverlo y fomentarlo en las generaciones jóvenes. Por otra parte, permite ubicar el valor de la identidad personal como un valor emergente, ya que ha sido adoptado y promovido sobre todo por la educación, ejemplo de ello es el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 2004) que retoma la necesidad de sensibilizar a maestros y padres de familia en la formación de valores, a partir de la reforma educativa implementada en ese año, orientada a desarrollar y fortalecer habilidades y competencias en los niños que les permita vincular sus experiencias de casa y de la escuela en su vida cotidiana, para favorecer una convivencia armoniosa y un equilibrio personal, al buscar desarrollar competencias en los niños que fomenten la formación de la Identidad Personal, se incorporan elementos significativos tanto personales como culturales que dan al niño sentido de pertenencia tanto al grupo familiar como al entorno social.

I.4 Categorías de los valores

Esta dimensión permite ubicar en grupos de valores similares a éstos. “Se refiere a la capacidad de agrupamiento de los valores, según los elementos que comparten, formando grupos o familias.”(Cardona, 2000:58). Estos grupos o familias se pueden encontrar como valores biológicos, religiosos, intelectuales, estéticos, políticos, etc. Dicha categorización variará de acuerdo a criterios de cada autor o investigador del tema sobre valores.

A lo largo de los años ha habido maneras diferentes de agrupar los valores, a continuación se muestran los Cuadros 1 y 2 en los que se observan distintas maneras de formar grupos.

El Cuadro 1, de Ortega y Gasset es de mediados del siglo XX:

**Cuadro 1. Valores Positivos y Negativos
Según Ortega y Gasset**

<i>Útiles</i>	Capaz – incapaz Abundante – escaso Caro – barato
<i>Vitales</i>	Sano – enfermo Selecto - vulgar Enérgico – inerte Fuerte – débil, etc.
<i>Espirituales</i> {	<i>Intelectuales</i> Conocimiento – error Exacto – aproximado Evidente – probable, etc.
	<i>Morales</i> Bueno – malo Bondadoso – malvado Justo – injusto Escrupuloso – relajado Leal – desleal, etc.
	<i>Estéticos</i> Bello – feo Gracioso – tosco Armonioso – inarmónico
<i>Religioso</i>	Santo o sagrado – profano Divino – demoniaco Supremo – derivado Milagroso – mecánico, etc.

Cuadro 1. Citado en Cardona Sánchez Arturo, Fuente: tomado de José Ortega y Gasset (1961), *Introducción a una estimativa*, en *Obras Completas*, Rev. Occidente, tomo VI, Madrid. (Cardona, 2000:60)

En este cuadro se observan cuatro categorías y son: Valores Útiles, Vitales, Religiosos y Espirituales, estos últimos se subdividen a su vez en tres Categorías: Intelectuales, Morales y Estéticos, en cada Categoría se hace mención de los valores que cada una agrupa.

A continuación el Cuadro 2, de Llopis, que representa una categorización de finales del siglo XX: destaca que hay nueve Categorías y son: Valores Materiales y de Uso, Biológicos, De Personalización, Intelectuales, De Socialización, Políticos-Económicos, Éticos, Estéticos y Trascendentales, éste Cuadro es más amplio en el número de Categorías así como en los valores que cada una agrupa.

Así, Categorías como la de Valores Intelectuales y Estéticos prevalecen en ambas; sin embargo, los valores que agrupan no son los mismos a excepción del Valor de la Belleza en la Categoría de Valores Estéticos. Por otra parte se observa que ambos Cuadros incluyen los Valores de Justicia y la Bondad, en el caso de Ortega los enuncia en la Categoría de Valores Morales, mientras Llopis los ubica en la Categoría de Valores Éticos.

Por otra parte en el cuadro de Llopis, se observan Valores Heredados como: la responsabilidad, la tolerancia, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la paz, la belleza; así como Valores Emergentes como: la vida (ecología), la salud: cuidado y prevención, la aceptación de sí mismo, la identidad personal por mencionar algunos.

Cuadro 2 Categorización de Valores según Llopis

<i>1. Valores Materiales y de uso:</i>	Libertad de expresión
La riqueza	La convivencia democrática
El respeto de las cosas	La tolerancia
Rentabilizar: austeridad frente a consumo y derroche.	La comprensión
<i>2. Valores biológicos:</i>	Colaboración y participación
La vida: ecología	El amor y la amistad
El cuerpo: su desarrollo	La familia: fidelidad
La salud: cuidado y prevención	La servicialidad
<i>3. Valores de personalización:</i>	<i>6. Valores político-económicos:</i>
La identidad personal	El trabajo: productividad
La realización personal	Participación política
El autoconcepto positivo	Identificación política
La autonomía personal	<i>1. Valores Éticos:</i>
Confianza en sí mismo	La bondad: benevolencia
La responsabilidad	La verdad: sinceridad
La aceptación de sí mismo	La justicia: bien común
La fortaleza	La igualdad
La alegría existencial	La solidaridad: compartir
<i>4. Valores Intelectuales:</i>	La paz: la concordia
La cultura: conocimientos, creencias y tradiciones	<i>2. Los valores estéticos:</i>
Capacidad de comprensión	La belleza
Comprensión y expresión	La creatividad
Sentido crítico	La expresión personal
Desarrollo de habilidades intelectuales	<i>3. Valores trascendentales:</i>
Hábitos y técnicas de trabajo individual	Creencias religiosas
<i>5. Valores de socialización:</i>	Sentido religiosos de la vida
La dignidad de la persona	Esperanzas: cosmovisiones salvadoras
El diálogo y la comunicación	

Cuadro 2. Citado en Cardona Sánchez Arturo, Fuente: tomado de A. Llopis (1993), "Los valores en la reforma del sistema educativo español. Estudios para una educación en valores", tesis doctoral, dirigida por Juan Escámez, Universidad de Valencia, España. (Cardona, 2000:61).

En conclusión, la Categoría de los Valores se refiere a la capacidad de agruparlos de acuerdo a elementos similares de cada uno, sin que esto implique el grado de relevancia de éstos. Es así que, de la categorización que hace Llopis se ubican los Valores de la Identidad Personal y de la Responsabilidad en la Categoría de *Valores de personalización*, esta categoría agrupa a los valores afines con los elementos de la personalidad, dichos componentes favorecen el desarrollo individual, esto es la conducta y las características de cada persona, encaminados a promover una convivencia armónica con uno mismo y con los demás buscando un equilibrio entre lo social y lo individual.

Ahora bien, los sujetos aprenden las primeras normas de convivencia en el interior de la familia a través del proceso de socialización, que se inicia con las formas de relacionarse brindadas por la familia, primer núcleo social con el que se tiene contacto.

En el siguiente apartado se abordará el tema de cómo ha evolucionado la familia, reconociendo su presencia en la sociedad en el paso de la historia del ser humano, y la relevancia del proceso de socialización en la formación de valores. En este capítulo se ha ubicado el concepto de valor y sus características, identificando a la Identidad Personal y la Responsabilidad como Valores de la Personalización. A continuación se reflexiona cómo durante el paso de la historia del hombre, otro elemento que si bien no fue desarrollado en este capítulo, no se deja de lado su presencia, es la familia, al ser el primer grupo social con el que los sujetos interactúan y donde tienen sus primeras experiencias en el fomento de valores a partir de la función socializadora de la familia. Se hará una reseña histórica sobre la evolución de la familia y su función socializadora en la formación de valores.

CAPITULO II. PROCESO DE SOCIALIZACIÓN EN LA FAMILIA Y LA FORMACIÓN DE VALORES

Dentro de la evolución de la familia se observa que en este proceso, la socialización, en el fomento de valores, resulta relevante, toda vez que es mediante la interacción de los integrantes de la sociedad, y de la familia en específico, donde se transmiten experiencias que fomenten valores como la responsabilidad y la identidad personal. Para explicar el proceso de socialización en la familia, se presenta a continuación la reseña de la evolución de ésta a partir de Federico Engels en su obra *El origen de la Familia. La propiedad privada y el Estado*, para tener un marco teórico de su origen.

II.1 La Evolución de la Familia.

En este apartado se presenta una síntesis de la evolución de la familia a través de la historia del ser humano, su origen se remonta al origen mismo del hombre primitivo. Federico Engels destaca tres Etapas en la evolución del hombre, a través de las cuales la familia va evolucionando y cambiando, tales épocas son:

Salvajismo.- Período en que predomina la apropiación de productos naturales enteramente formados; las producciones artificiales del hombre están destinadas, sobre todo, a facilitar esa apropiación.

Barbarie.- Período de la ganadería y de la agricultura y de adquisición de métodos de creación más activa de productos naturales por medio del trabajo humano.

Civilización.- Período en que el hombre aprende a elaborar productos artificiales, valiéndose de productos de la naturaleza como primeras materias, por medio de la industria propiamente. (Engels, 2001:32).

El Salvajismo remite a la Época Primitiva del ser humano, en la que raíces, frutos y peces servían de alimento inmediato, utilizando para su adquisición palos que empleaban como flechas, dando paso con ello a la caza y a la pesca.

El fuego y el uso del lenguaje fueron medios que permitieron que el hombre evolucionara, a la Etapa de Barbarie. Se puede decir que la familia durante la Etapa de Salvajismo cubría su función de la reproducción, y dada su condición de nómada no había una claridad de normas y vínculos para establecer formalmente a la familia, ya existían parentescos como padre, madre, hermanos, hijo, etc., pero no se establecían de manera formal.

La tercera Etapa Civilización, se caracteriza principalmente por dar paso a la industrialización, permitiendo con ello el perfeccionamiento de las técnicas y métodos que dieron paso al estado sedentario del hombre. "..., la civilización es pues, el grado de evolución de la sociedad en que la división del trabajo, el cambio entre individuos que de ella se deduce, y la producción mercantilista que abarca ambos hechos alcanza su pleno desarrollo..." (Engels, 2001:202). En estas dos últimas Etapas la visión de lo que es una familia fue más delimitada, ya que además de su función afectiva, se hace presente, el hecho de contar con un espacio fijo, es decir una casa, así la familia se encargaría de brindar a sus miembros protección, alimento, y entablar relaciones personales, a partir de las cuales se transmitirían valores, costumbres y tradiciones para que cada sujeto lograra la construcción de su Identidad Personal, esto es un sentido de pertenencia a un grupo social, sea éste la familia y/o la comunidad en la que vive.

A lo largo de las tres Etapas la Familia estuvo presente en la evolución del hombre; sin embargo, "El descubrimiento de la familia camina al mismo paso, pero sin presentar caracteres tan salientes en lo que atañe a la división de los períodos." (Engels, 2001:25). Engels menciona cuatro Etapas por las que ha transitado la Familia, desde la poligamia de los hombres y la poliandria de las mujeres en la Época Primitiva del ser humano hasta llegar a la monogamia, tales Etapas son:

1ª *La familia consanguínea.*- Es la primera etapa de la familia[...] En esta forma de la familia [...] los padres y los hijos, son los únicos que están excluidos entre sí de los derechos y deberes (pudiéramos decir) del matrimonio. Hermanos y hermanas, primos y primas en primero, segundo y restantes grados más lejanos, son todos ellos entre sí hermanos y hermanas, y por eso mismo todos ellos maridos y mujeres unos de otros. El vínculo de hermano y hermana en ese período tiene consigo el ejercicio de comercio carnal. (Engels, 2001:42-43).

2º *La familia Punalúa.*- [esta Etapa se caracteriza por] excluir del comercio sexual a los hermanos y hermanas uterinos (es decir, por parte de la madre), al principio en casos aislados, luego como regla general [...], y acabando por prohibirse e l matrimonio hasta entre hermanos colaterales (es decir según nuestros actuales nombres de parentesco, los primos carnales, primos segundos y primos terceros. (Engels, 2001:44).

3º *Familia Sindiásmica.*- ...parejas conyugales unidas para un tiempo más o menos largo [...] En esta etapa, un hombre vive con una mujer, pero de tal suerte, que la poligamia y la infidelidad sigue siendo derecho para los hombres, [...] El matrimonio sindiásmico había introducido a la familia un elemento nuevo. Junto a la verdadera madre había puesto el verdadero padre. Con arreglo a la división del trabajo, el papel del hombre consistía en proporcionar la alimentación y los instrumentos de trabajo necesarios para ello. (Engels, 2001:53,54,63).

4º *La familia Monogámica.*- Nace de la familia sindiásmica, [...] su triunfo definitivo es uno de los signos característicos de la civilización naciente. Se funda en el poder del hombre, con el fin primordial de procrear hijos de una paternidad cierta; y esta paternidad se exige, porque esos hijos, en calidad de herederos directos, han de entrar un día en posesión de la fortuna paterna. (Engels, 2001:70).

En resumen, la existencia de la familia ha prevalecido históricamente y su evolución ha ido a la par de la evolución del hombre, así conforme cubría sus necesidades de alimento, vestido, refugio y sobrevivencia cubría paulatinamente la necesidad de crear una sociedad sedentaria para establecerse en un lugar fijo, satisfaciendo su necesidad de pertenencia a un grupo y de identidad al mismo.

Una característica que resalta es el paso del matrimonio sindiásmico al matrimonio monogámico, como medio para garantizar la paternidad, pero al mismo tiempo esto da paso a que haya una mayor delimitación en la

conformación de la familia, y aún cuando sirva como medio de control, permitió heredar no sólo posesiones, sino la transmisión de modos de vida, de costumbres, de formas de pensar y la convivencia en un núcleo familiar.

Se puede decir que a lo largo de la historia del hombre y de la familia "...Hay tres formas principales de matrimonio, que corresponden a los tres estadios fundamentales de la evolución humana: en el Salvajismo el matrimonio por grupos; en la Barbarie el matrimonio sindiásmico, en la Civilización la monogamia con sus complementos, adulterio y prostitución."(Engels, 2001:85). Engeles en su obra muestra un panorama histórico de la evolución de la familia, como ese primer acercamiento a lo que constituye el inicio de la conformación social, donde la manera en que se va conformando la familia, mantiene una función de proveedora de alimento, casa y transmisión de formas de vida, siendo a partir de esta última etapa de evolución (monogámica) en la cual se hace un reconocimiento a la diversidad de las familia que se conocen en la sociedad Mexicana, y que es compartida por algunas otras sociedades.

En el siguiente apartado se menciona la descripción a dicha diversidad, esto a fin de identificar las formas de organización familiar, según las distintas maneras de relacionarse, tomando como referencia la clasificación aportada por la Comisión Nacional de Población (CONAPO) para distinguir dicha tipología.

II.2 Reconocimiento a la diversidad de la familia

Es común que al realizar estudios y/o investigaciones relacionadas con el tema familia, se haga referencia a ésta en singular, sin embargo, y como se reviso en el apartado anterior ha estado en evolución a la par del ser humano, por lo que actualmente se puede hablar de distintos tipos de organización familiar:

...existen muchos tipos de familia, cada una formada por diferentes miembros que se relacionan de maneras diferentes. Basta con mirar a través de la ventana para encontrar a nuestro alrededor dos o tres tipos distintos de familia. Las familias están formadas por personas que tienen la misma sangre: padres, hermanos, primos o abuelos. A ellos se les llama parientes consanguíneos. También están formadas por familiares que no tienen la misma sangre: suegras y suegros, cuñadas o cuñados, hijastros o padrastros. (CONAPO, 1999:10-11).

Los tipos de familia se designan conforme a los estudios de la Comisión Nacional de Población (CONAPO) a partir de los miembros que la conformen y a la forma en que se constituyen, destacando que sin importar el tipo de familia, cada una tiene un espacio, se establecen costumbres y reglas específicas, y se promueven valores como la responsabilidad y la identidad personal.

Aún cuando en cada una se manifiestan maneras de relacionarse propias, en esta interacción se promueven valores a partir de la socialización, presente como medio para integrar al niño al entorno familiar, fomentando en este proceso valores como la construcción de la identidad personal y la responsabilidad.

Los diferentes tipos en que puedan encontrarse las familias se retoman de apuntes de la Comisión Nacional de Población (CONAPO) y de la autora Alba Luz Robles Mendoza, esto con la finalidad de tener un panorama que incorpore las formas de organización familiar que actualmente han conformado la sociedad mexicana. Dicha Comisión se encarga de elaborar Censos Poblacionales en México que permiten conocer aspectos sociales, en este caso y para efectos del presente trabajo se retoman los tipos de familia.

De la reseña histórica de Engels sobre el origen de la familia y la tipología actual destacan características de la familia *sindiásmica*, como el hecho de que hay arreglo de la división de trabajo, esto es, hoy en día cada miembro asume un rol y actividades a desempeñar, a diferencia de la familia *sindiásmica* donde el hombre era proveedor, actualmente hombres y/o

mujeres se encargan del sustento básico (vivienda, alimento, vestido); de igual manera en la familia **monogámica** había una paternidad donde los hijos legítimos heredaban posesiones, hoy se sabe que además de posesiones existen herencias que están inmersas en la cotidianeidad y la interacción con los padres de familia, que son la transmisión de valores y estilos de vida.

Cabe señalar que la Comisión Nacional de Población (CONAPO) llama “Hogar Familiar” a cada uno de los tipos de familia, pues considera a un hogar como “...el espacio donde se desenvuelve cotidianamente la vida familiar y en el cual sus miembros comparten [...] un mismo techo. Idealmente el hogar nos ofrece protección, atención y afecto.” (CONAPO, 1999:20). De tal manera que las familias pueden ser:

Familias nucleares.

Conformada por Padre, Madre y los hijos tenidos en común, todos viviendo bajo el mismo techo.

Familias extensas

Conformada por Padre, Madre, hijos en común y parientes viviendo bajo el mismo techo, los parientes pueden ser abuelos, tíos o primos.

Familias reconstituidas (o reconstruidas)

Consiste en aquellas familias donde “los progenitores vuelven a formar pareja con otros para iniciar una nueva convivencia, con vínculo matrimonial o sin él. [...] familias en las que al menos un miembro de la pareja proviene de una unión anterior...” (Eguiluz, 2003:25). En algunos casos un miembro de la pareja o ambos han procreado hijos en la relación previa, incluyéndose en esta nueva constitución de familia.

Familias monoparentales

Son aquellas en las que “..., en un hogar, vive un padre o una madre sin pareja, con sus hijas e hijos. Los padres y las madres pueden vivir sin pareja y con sus hijos por diversas razones: por viudez, por separación, por divorcio, por abandono, por ser madres solteras, por ser padres que asumieron solos la

crianza de sus hijos (hay quien los llama padres solteros). También puede ocurrir que un pariente de los niños viva solo o sola con ellos, por que ha asumido su crianza.” (Eguiluz, 1999:21)

Familias adoptivas.

Son familias basadas en la falta de vínculos biológicos entre padres e hijos.

Familias homosexuales.

Conformadas por familias donde parejas homosexuales adoptan hijos, o bien alguna de las parejas con hijos de una relación previa, pero con preferencias homosexuales, rehace una vida conyugal con alguien de su mismo sexo llevándose consigo a los hijos de la relación anterior.

Actualmente también se pueden identificar ***Hogares no familiares*** conformada por amigos o conocidos, personas que sin que tengan lazos consanguíneos o políticos, se organizan con el fin de conformar un hogar donde comparten y establecen una forma de vida, compartiendo gastos, compañía, problemas, soluciones y recursos de subsistir.

Se observa que la sociedad está conformada por diversos tipos de familia, y a pesar de ello, en todas existe en su interior el establecimiento y la promoción de valores a partir de las relaciones interpersonales, como parte de la función socializadora que las familias llevan a cabo en su vida cotidiana, brindando a sus integrantes los elementos y aspectos que le permitan conformar su marco de referencia para construir su identidad personal y aspectos de la responsabilidad.

En cualquier tipo de familia en que el hombre crezca, habrá cabida para que él reconozca sus cualidades y capacidades, mediante la expresión de sus sentimientos, hablando libremente de cómo es él y los integrantes de su familia, de cómo se siente en su casa y qué piensa de la manera en que vive, qué hace, qué le gusta o disgusta. Así mismo, y continuando con las características en lo que se refiere a la Identidad Personal, las familias son las que en primer instancia proporciona, a través de la socialización el

establecimiento de las primeras relaciones interpersonales y las experiencias significativas para que adquiera consciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y así desarrolle la sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos de los otros, comprendiendo que existen criterios y reglas externas que regulan su conducta en los distintos ámbitos en que participa, de tal manera que el sujeto va adquiriendo gradualmente más autonomía y fomentando la responsabilidad, esto es, que sea capaz de asumir su propia autonomía y de decidir, justificando su manera de pensar al emitir un juicio y capaz de responder a sus decisiones.

El hecho de que el sujeto identifique cómo está conformada su familia, y que él se ubique en ella, con sus hábitos, costumbres y forma de vida, le permitirá reforzar su sentido de pertenencia, facilitándole al ingresar a la escuela comprender la diversidad familiar existente y de la cual provienen sus pares, conservando y fortaleciendo aquellos elementos significativos, culturales y/o contextuales que refuercen su identidad personal y su sentido de pertenencia. Para que el sujeto adquiera ese sentido de pertenencia, la función socializadora de la familia toma un papel relevante, pues éste será el medio para integrarlo al entorno familiar y consecuentemente a la sociedad.

Ahora bien, además de promover esa función socializadora, la familia desempeña funciones como la de brindar un espacio, dar protección, alimento, cuidados, procreación de la especie, el siguiente apartado se mencionan dichas funciones, con la finalidad de reconocerlas, destacando la función socializadora.

II.3 Funciones de la Familia.

La familia es un grupo social que está presente en todas las sociedades, y “Así como la escuela tiene (entre otras) la funciones de transmitir a los niños el conocimiento que las sociedades han acumulado, enseñarles los valores y las normas grupales y ofrecerles un espacio para la convivencia de par a par [...] la familia tiene sus propias funciones.” (Eguiluz, 1999:44).

A continuación se enuncian las funciones que desempeña la familia retomadas del Consejo Nacional de Población (CONAPO):

*[...]es el espacio en que las personas desarrollamos relaciones personales íntimas que nos enriquecen y nos dan satisfacción

*La familia es el espacio para la procreación de la especie. En este espacio nacen las niñas y los niños.

*La familia es la célula en la que las personas de todas las edades resolvemos nuestras necesidades de protección, compañía, alimento y cuidados de la salud.

* A través de la familia, las sociedades transmiten sus valores y costumbres a los hijos. La lengua, el modo de vestir, la manera de celebrar los nacimientos o de enterrar a sus muertos, las estrategias para el trabajo y la producción, la manera de pensar y analizar la historia , los modos comunitarios de aprender o de relacionarse con otras personas o grupos sociales, son todos herencias culturales que se transmiten en familia.

* Una función de vital importancia es la socialización. La familia es la encargada de propiciar el que niñas y niños se desarrollen como miembros de una nación y de un grupo social, con un sentido de pertenencia, con capacidad de entender y respetar la cultura de su grupo y de su país.

* En la familia niños y niñas construyen su identidad personal. (Eguiluz, 1999:46)

Cabe señalar que:

...la socialización y la construcción de la identidad personal no se dan sólo a partir de la familia. La escuela es un [...] espacio en el que ocurren procesos de transmisión de la cultura y valores, [...]. Por eso es importante que las familias participen en los procesos escolares de sus hijos y que estén en permanente contacto con los maestros para ejercer el derecho a participar de manera directa en la educación escolarizada y en socialización de sus hijas e hijos. (Eguiluz, 1999:49) .

La familia es pues el instrumento social que transmite valores y es referencia de convicciones e ideas heredadas por otras generaciones, que se van adaptando a dinámicas nuevas y propias, ya que cada familia da experiencias que sirven de guía para fomentar los valores, que los integrantes pondrán en práctica al desenvolverse en otros ámbitos o formar sus propias familias.

Es así que la presencia de la familia sigue manifestándose en el ingreso de los sujetos a la escuela, pues existe un vínculo en su formación de los valores como la responsabilidad y de identidad personal, en casa se le darán los elementos para conformar su marco de referencia, y ésta será la guía donde aprendió el sujeto, y la que continuará reforzando y/o modificando.

En las familias todos sus integrantes se relacionan, estas primeras relaciones interpersonales del sujeto se construyen con el interés, el afecto y la participación de cada uno. En el ámbito educativo la formación de valores retoma aspectos a llevar a cabo en la práctica docente, a fin de dar continuidad familia-escuela en la formación de valores como la Identidad Personal.

En el Cuadro 3, tomado del Programa de Educación Preescolar (PEP 2004), se destacan aspectos donde se pretende dar continuidad a dicha formación familia-escuela para fomentar y promover en el establecimiento de las primeras relaciones interpersonales. Enfatizan, que los sujetos acepten a los demás, comprendiendo que todos tienen los mismos derechos y que existen responsabilidades que se deben asumir, esto a través de desempeñar distintos roles ya sea en el juego, en las actividades en la escuela o en casa, aprendiendo que, sin distinción de género, todos pueden realizar las actividades y en las que todos pueden colaborar.

**Cuadro 3. Las competencias y las formas en que se manifiestan
Las relaciones interpersonales.**

Competencias	Se favorecen y manifiestan cuando..
<p>Acepta a sus compañeras y compañeros como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, y también que existen responsabilidades que deben asumir.</p> <p>Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturales y creencias que deben ser tratadas con respeto.</p> <p>Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tiene la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo.</p> <p>Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto.</p>	<p>- Acepta desempeñar distintos roles, independientemente de su sexo (en el juego, en las actividades escolares y en casa).</p> <p>- Aprende que tanto las niñas como los niños pueden realizar todo tipo de actividades y que es importante la colaboración de todos en una tarea compartida (construir un puente de bloques, explorar un libro, realizar un experimento).</p> <p>- Platica sobre sus costumbres y tradiciones familiares.</p> <p>- Reconoce y respeta las diferencias entre las personas, su cultura y sus creencias.</p> <p>- Se percata de que participa en distintos grupos sociales y que desempeña papeles específicos en cada uno.</p> <p>- Participa y colabora con adultos y con sus padres en distintas actividades.</p> <p>- Establece relaciones de amistad con otros.</p> <p>- Considera las consecuencias de sus palabras y de sus acciones para él mismo y para los otros</p> <p>- Explica qué le parece justo o injusto y porqué.</p> <p>- Comprende los juegos de reglas, participa en ellos, acepta y reconoce cuando gana o pierde, sin necesidad de la presencia de un adulto.</p>

Cuadro 3. Fuente: Programa de Educación Preescolar, (SEP, 2004:56) .

El Programa enfatiza en que desde el ingreso de los sujetos a la educación formal, se busca que comprenda que las personas tienen necesidades diferentes, así como puntos de vista, culturas y creencias, las cuales deben ser tratadas con respeto; cuando el sujeto expresa sus costumbres y tradiciones

familiares, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, culturas y creencias. Con ello identifica que existen distintos grupos sociales, que se desenvuelve en estos desempeñando papeles específicos en cada uno. Va interiorizando gradualmente las normas de relación y comportamiento.

El valor de la responsabilidad se favorece y manifiesta cuando el sujeto va considerando las consecuencias de sus palabras y de sus acciones para sí mismo y para las personas con las que interactúa, al expresar aquello que le parece justo o injusto y porqué.

En resumen, en la familia, los sujetos desarrollan el establecimiento de las relaciones interpersonales, que gradualmente trasladarán a los ámbitos en los que se desenvuelva, y que permiten a todas las personas cubrir necesidades de compañía, afectivas pero además la familia las provee de elementos que permiten la supervivencia, como protección, alimento, vestido, vivienda y cuidado de la salud.

El que los padres permanezcan en contacto con los maestros implica una comunicación constante y un compromiso por participar en sus actividades fuera o dentro de la escuela y la casa, contribuyendo tanto en su formación académica como en la construcción de la identidad personal y en fomentar el valor de responsabilidad, ya que los sujetos aprenderán de esta interacción al observar cómo se relaciona su papá y/o mamá o ambos con su maestra(o) y demás padres de familia, ampliando sus relaciones interpersonales al involucrarse en sus actividades, ya que en esta etapa los padres se convierten en modelos humanos para ellos, dándoles una idea de cómo quieren ser cuando sean grandes.

Es así que el proceso de socialización tiene un papel relevante en la familia, pues en ella, el sujeto aprenderá a relacionarse con otras personas, inicia el reconocimiento sobre las reglas, y se identifica con un grupo y consigo mismo, sus cualidades y capacidades. Por ello en el siguiente apartado se destaca la relevancia del proceso de socialización como parte de una de las funciones de la familia.

II.4 El proceso de Socialización en la formación de valores.

La socialización se define como “...un proceso de influjo entre una persona y sus semejantes, un proceso que resulta de aceptar las pautas de comportamiento social y adaptarse a ellas” (Monografías, 2009). La interacción entre los integrantes de la familia es el influjo a partir del que se darán las pautas de conducta que regularán las relaciones al interior de ésta, y permitirán al sujeto desenvolverse en otros ámbitos, al mismo tiempo proporcionarán las experiencias que le permitan formar una visión propia del mundo y su relación con él.

Una de las primeras formas a través de la cual los sujetos expresan su percepción de los valores es mediante un lenguaje simbólico, que es “...la capacidad para representar mentalmente imágenes visuales, auditivas o cenestésicas que tienen alguna semejanza con el objeto representativo” (2009) el juego es uno de los primeros recursos donde el sujeto traslada sus experiencias aprendidas, reforzándolas o rechazándolas, para posteriormente, a través de un lenguaje formal y estructurado expresar lo interiorizado, en su forma de interrelacionarse con su núcleo familiar. Los valores aprendidos conforman su aprendizaje y se manifiestan en los diferentes ámbitos y contextos en los que el sujeto se desenvuelve, de tal manera que el lenguaje resulta ser la herramienta que le ayuda a expresarse de una manera más independiente, a partir de la asimilación de los valores que son promovidos por la familia como agente socializadora primaria.

Dentro del proceso de socialización se identifican dos tipos de socialización, una de las cuales atañe al desarrollo del presente trabajo: la influencia de la familia en dicho proceso, los tipos de socialización son:

1.- Socialización primaria: es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez, por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. Se da en los primeros años de vida y se remite al núcleo familiar. Se caracteriza por una fuerte carga afectiva.

2.- Socialización secundaria: es cualquier proceso posterior que induce al individuo, ya socializado a nuevos sectores...institucionales o basados sobre instituciones.. El individuo descubre que el mundo de sus padres no es el único, la carga afectiva es reemplazada por técnicas pedagógicas... (Monografías, 2009) .

Al llevar implícita, la socialización primaria, una fuerte carga afectiva, los sujetos aprenden y asimilan, dentro de ella, los modelos paternos y sus figuras modelo, identificándose con ellos de una forma automática, al ingresar a una institución formal y empezar a interactuar con otros sujetos, se reconoce como parte de una familia origen con diferentes formas de interrelacionarse, y confronta lo aprendido en casa, poniendo en práctica lo asimilado en cuanto a la enseñanza de valores. Al proporcionar modelos que formen en valores, la familia se convierte en educadora de valores. Durkheim señala:

...La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar, [en el sujeto] cierto número de estados físicos, intelectuales y morales. (Durkheim,1997:74) .

El sujeto al interiorizar modelos, también interioriza valores implícitos de carácter moral, orientados a regular la conducta, a través de acciones responsables, y a favorecer el desarrollo individual a fin de promover una convivencia armónica consigo mismo y el entorno, mediante la construcción de la identidad personal, que le brindará el sentido de pertenencia a un grupo, tanto en la sociedad en su conjunto, como el ambiente particular brindado por la familia.

Emilio Durkheim es el autor representativo del modelo de educación moral basado en la socialización, al considerar las normas morales como una expresión de un ideal colectivo:

La formación moral nunca se dará, por ello de manera espontánea, sino que se hace necesaria la intervención directa de los educadores que presionen la interiorización de las reglas socio-morales para vivir en sociedad. (Ruíz,2003:125).

Puesto que el hombre tiene ese primer contacto de reglas y normas en la familia, los padres asumen ese primer rol de educadores que desarrollarán estados morales a partir de su interacción. Dentro de este modelo de socialización, para el autor, la moral se apoya en tres aspectos como eje de la acción educativa:

1.- *Espíritu de disciplina:* De acuerdo con Durkheim, "...es el que hace posible la regularidad en las acciones morales, [...], «es menester que el individuo esté constituido de tal modo que sienta la superioridad de aquellas fuerzas morales de más alto valor y se incline ante ellas»."(Ruíz, 2003:125). Esto es, ya que las normas morales son expresiones de un ideal colectivo extraen su carácter social de autoridad antepuesta al individuo. Él considera a la vida social como una forma de vida organizada que requiere de reglas para mantener su orden y equilibrio, es así que dichas reglas van a regular las acciones de los sujetos, donde la vida en colectivo tiene las mismas necesidades, de tal manera que la disciplina "...tiene por objeto, regular la conducta... [asegurando]... el funcionamiento de la vida doméstica, profesional y cívica..." (Durkheim, 2002:57,61).

Por tal razón el reflejo del espíritu de disciplina en el interior de la familia resulta de relevancia en la interacción, al establecer en el seno familiar las reglas que servirán de parámetro para la formación de valores, favoreciendo además de la manera de relacionarse entre los miembros de la familia, también el aprendizaje para regular su forma de conducirse al repetir sus actos en determinadas condiciones, este actuar de los sujetos guiado por los Padres a Hijos en el caso particular de la familia, esto es, de las generaciones adultas a las más jóvenes, heredando con ello una identidad que se proyectará a la vida social. Este elemento de marcar las reglas para fortalecer la identidad, lleva a un segundo elemento: la vinculación al grupo social, del cual forma parte.

2.- Adhesión al grupo social: "la primera tarea de la actuación moral consiste en unir al niño con la sociedad que le rodea, desde más cerca, esto es, con la familia." (Ruíz, 2003:126). Debido a que la socialización implica que los sujetos se apropien y/o identifiquen con fines e ideales de la sociedad, está reforzando la identidad y el sentido de pertenencia al grupo social en el que se desenvuelve, empezando por aquel con el que tiene el primer contacto en la formación de valores. Hoy día los sujetos se desenvuelven en múltiples grupos. Durkheim destaca tres sentimientos colectivos:

...Familia, patria y humanidad representan fases diferentes de nuestra evolución social y moral... cada uno de ellos cumple su papel en el curso del desarrollo... cada uno tiene su función. La familia arroja al individuo de una manera completamente distinta a la de la Patria y responde a otras necesidades... Puesto que la familia está más cerca del individuo, constituye un fin menos impersonal... (Durkheim, 2002:83-84)

El término impersonal hace referencia a los fines que siguen los actos de los sujetos e indica que él conserva y procura sus actos en función del interés y el bien para otros, no tanto para sí mismo, en cuyo caso sería un fin personal. No obstante que la familia es el grupo más cercano e inmediato al sujeto, dentro de ella se busca y promueve el bien común, así como la protección y el cuidado entre sus integrantes, lo que destaca dentro de la relación familiar es que a partir de las experiencias que brinda los sujetos aprenden a relacionarse con otros, identificándose en un primer momento con éste grupo social y posteriormente con los distintos grupos sociales en los que se desenvuelve.

... la moralidad comienza por el hecho de que formemos parte de un grupo humano... y está completa en la medida en que nos sintamos solidarios a las diversas sociedades en las que participamos (familia, asociación profesional, asociación política, patria, humanidad). (Durkheim, 2002:87).

Cada sociedad tendrá una moral distinta, pues los sujetos desempeñan distintas funciones en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, sin embargo y como una constante se identificará el valor de la identidad personal (esto es, no cambia la personalidad del sujeto y habrá una identificación con el grupo en el que se desenvuelve) en donde la educación moral brindada por los Padres de Familia dan a los sujetos las bases de las primeras experiencias en las que aprendió a identificar las normas morales, a seguirlas y cumplirlas, es decir, aprende el sentido de responsabilidad al asumir y afrontar las consecuencias de sus actos, mediante la socialización al interior de la familia, donde el *deber* y el *bien* se ponen de manifiesto.

El deber es la moral en la medida en que ordena, es la moral concebida como una autoridad a la que debemos obedecer,... El bien es la moral concebida como algo bueno, que atrae hacia sí la voluntad.. el deber es la sociedad en la medida en que nos impone reglas, asigna límites a nuestra naturaleza, mientras que el bien es la sociedad, pero en la medida en que es una realidad más rica...es un enriquecimiento de nuestro ser. (Durkheim, 2002:96-97) .

Ambos elementos *deber* y *bien* están vinculados toda vez que el primero se da como norma bajo la cual se actúa en función de ser obedecida, y el segundo es el ideal que sensibiliza en actuar para actuar bajo la norma (o deber) . Sin embargo, el ser humano actúa bajo una voluntad ligada a la razón, y así aparece el tercer elemento de la moralidad: la autonomía de la voluntad.

3.- Autonomía de la voluntad: En este sentido, la autora Marta Ruíz Corbella, hace referencia a que "... la razón del hombre [...] viene impuesta por la sociedad." (Ruíz, 2003:126). Las normas adquieren un sentido de conocimiento científico por comprender y conocer porqué son necesarias; la autonomía por tanto se refiere a ese conocimiento de las normas a través de la ciencia, es decir de la razón. Durkheim señala:

...las reglas morales aparecen, [...] como algo exterior a la voluntad, [...y así...] la moralidad consiste en realizar unos fines impersonales, generales, independientes del individuo y de sus intereses particulares.[...] Por consiguiente en la medida en que sólo nos mueva la razón, actuamos moralmente, y al mismo tiempo actuamos con plena autonomía... (Durkheim, 2002:105-106)

Y es que el ser humano tiene la dualidad de un ser racional y un ser sensible, donde la sensibilidad refleja el temperamento personal e inclina las acciones del sujeto hacia fines individuales, por lo que la razón y la facultad de sensibilidad del ser humano resultan antagónicas, sin embargo la razón "...sólo puede imponerse a la segunda mediante una verdadera opresión. El sentimiento de esta opresión es lo que da lugar al sentimiento de la obligación" (Durkheim, 2002:106). Es así que la naturaleza tiene la necesidad de un límite que contenga la naturaleza pasional, y al mismo tiempo reclama una autonomía, la cual "...La hacemos nosotros mismos, a medida que mediante la ciencia podemos someter nuestro entendimiento... El pensamiento libera la voluntad." (Durkheim, 2002:109). Es decir, en cada sujeto hay representaciones del mundo exterior, fuera del seno familiar, estas ideas son científicas pues cada sujeto las analiza teniendo una idea de su forma de actuar, estructurando hacia a donde se quiere dirigir, esto es, hay un porqué a su naturaleza, reforzada por fuerzas exteriores, de ello se deriva la personalidad de cada sujeto y por tanto, su identidad personal, reconociéndose y sumiéndose como un ser individual y social.

En resumen, la socialización consiste en el proceso mediante el cual los sujetos establecen pautas de conducta, modos de vivir, hábitos, costumbres y valores, a través de la interacción entre un grupo de personas, en este caso se hace referencia a la familia, como el primer agente socializador en el que se desenvuelven los sujetos, y donde aprenden las primeras reglas sociales, asimilando valores y actitudes que le van identificando con su grupo social primario, hasta convertirlas en sus propias reglas, mediante la interiorización de

las mismas. Este modelo basado en la socialización en la formación de valores define la moral como:

"... una obra colectiva que recibimos o adoptamos, pero que no contribuimos a elaborar. [...] la responsabilidad del sujeto que se está formando queda limitada; no tiene más tarea que hacer suyas las influencias que se le imponen desde el exterior, sin que su conciencia y voluntad tengan papel alguno en la aceptación, rechazo o modificación de las prescripciones morales que recibe" (2002:126).

Este modelo reconoce la importancia de la socialización en la formación de valores toda vez que brinda experiencias a partir de la interacción en la familia, las cuales permiten a los sujetos identificarse con un grupo social al apropiarse de sus ideales, sin embargo, aún cuando se menciona el sentido científico basado en la razón, no se profundiza en éste.

En el proceso de socialización las familias promueven valores al interactuar, a través de la regulación de las acciones por medio de la autoridad, donde el sentido de pertenencia o adhesión a un grupo social, es enseñado por las generaciones adultas (padres) sobre las más jóvenes (hijos) con el fin de desarrollar estados morales e intelectuales que permitan a los sujetos interactuar con la sociedad en general y la familia en particular. El presente trabajo también reconoce que el ser humano tiene como rasgo propio la racionalidad que le permite conocer, entender y explicar la realidad en la que se desenvuelve como sujeto social, "La razón, inteligencia o entendimiento, es la capacidad cognoscitiva humana [...mediante la cual el hombre...] comprende el significado de realidades" (Ruíz, 2003:24), es decir, reconoce que las experiencias proporcionadas por la familia, a partir de la socialización desembocan en los sujetos una formación de las capacidades cognitivas (de aprendizaje) que le den elementos para reflexionar sobre cada situación y resolver de forma autónoma los conflictos de valores de cada experiencia, reforzándolos y/o modificándolos.

Para actuar moralmente, no basta con respetar ya la disciplina, con estar vinculado a un grupo; hace falta también que, tengamos conciencia [...] porque ésta confiere a nuestro acto, esta autonomía que la conciencia pública exige a todo ser verdadera y plenamente moral. Podemos decir, pues, que el tercer elemento de la moral es la inteligencia de la moral. (Durkheim,2002:110) .

Destaca la moral del *deber* que insiste en la necesidad de la regla y de la disciplina, la moralidad del *bien* orienta al hombre hacia fines buenos para él y la sociedad despertando su deseo y voluntad por seguir las reglas; éstas son transmitidas en un primer momento por la familia en donde se origina la necesidad del límite, el dominio de sí mismo, en la familia se da esta primera formación moral y de promoción de valores tales como la responsabilidad, al asumir las consecuencias de seguir o no la regla impuesta por los padres, y de identidad al establecer vínculos con el grupo familiar.

Ya se mencionaron estos tres elementos de la moral en la formación de valores dentro del proceso de socialización, pero el ser humano además de ser social es un ser individual, y aunque es de considerar las experiencias que proporciona la familia, también se considera el que los sujetos durante su desarrollo cognitivo van adquiriendo un desarrollo moral, pasando de un estadio a otro de nivel superior. El modelo bajo el cual se describe dicho desarrollo, es el del Juicio Moral de Kohlberg que se enuncia en el siguiente apartado.

II.5 Desarrollo del juicio moral de Kohlberg.

En el apartado anterior se concluyó que los sujetos mediante la socialización hacen suyas las experiencias impuestas por el exterior, en este caso las proporcionadas por los padres a los hijos, esto sin que ello implique un desconocimiento de las capacidades cognitivas al interiorizar las experiencias, sino que hay un desarrollo constante en el que se va construyendo un pensamiento moral autónomo:

Cada sujeto, en interacción con el medio, va elaborando sus principios de valor, sus normas concretas de conducta. Conceden [...importancia...] al análisis de los procesos de razonamiento moral. La motivación de la conducta se orienta principalmente por la búsqueda de la realización personal. (Ruíz, 2003:124).

Para tal explicación del desarrollo del juicio moral, este apartado se apoya en el Modelo de Kohlberg, que abarca el aspecto cognitivo del desarrollo moral en los sujetos.

El trabajo de Kohlberg identifica seis estadios agrupados en tres niveles, los cuales tienen sustento en los siguientes seis postulados:

a) Postulado de secuencia: los seis estadios forman una secuencia invariable en el desarrollo individual.

b) Postulado de universalidad: la secuencia de desarrollo moral es universal, válida en cualquier cultura...

c) Postulado de la estructuración: los estadios son totalidades estructurales ... son epigenéticos, es decir, que el logro del anterior es base para el superior y éste no puede saltar uno inferior

d) Postulado de la toma de papeles: los estadios representan habilidades cualitativamente diferentes para asumir papeles y perspectivas sociales.

e) Postulado del requisito cognitivo: Los estadios del desarrollo cognitivo de Piaget son necesarios... pero no suficientes para lograr las correspondientes de

desarrollo moral.

f) Postulado de la autonomía: los estadios son un desarrollo hacia una moral autónoma de principios autoaceptados. (Bonifacio, 1999:88).

Estos postulados dejan ver que los estadios del desarrollo moral de Kohlberg son un proceso que guardan en sí un orden a seguir inalterable por el cual todos los individuos pasan, dicho orden es aceptado en cualquier cultura si se proporciona al individuo las oportunidades y opciones necesarias para que cubra sus perspectivas.

Para que una persona pueda alcanzar un estadio superior, debe haber alcanzado un estadio inferior. Los estadios representan habilidades para apropiarse de roles sociales que para cada sujeto es una manera de ver el entorno social y moral. Para ir progresando de un estadio a otro, también es necesario considerar la condición estructural cognitiva del sujeto logrando una correspondencia con el desarrollo moral, adquiriendo una vida autónoma y una serie de principios auto-aceptados.

Apunta que los estadios morales son "...estructuras de juicio moral o razonamiento moral." (Vinuesa, 2002:100-101), así pues el contenido de ese juicio o razonamiento moral es la *decisión*, tomando en cuenta que el juicio moral está centrado en once valores universales, cuando un sujeto va a tomar una decisión se encuentra ante un dilema social, por lo que al decidir lo hará tomando como referencia sus intereses personales; sin embargo, la decisión moral deja entrever que además los sujetos eligen de entre dos o más de estos once valores morales universales propuestos en su teoría del desarrollo cognitivo moral, argumenta que la principal motivación de la moral radica en "...una motivación generalizada basada en la aceptación, la competencia, el amor propio o la realización personal" (Vinuesa, 2002:101). Los sujetos en cada estadio desarrollarán la capacidad de decidir para actuar ante un dilema social, dicha decisión retomará uno o más de los once valores, los cuales se encuentran y coinciden en todas las sociedades, la decisión responde a

necesidades de aceptación (de sí mismo y de los demás), competencias, amor propio y realización.

Cada nivel tiene dos estadios, los cuales tienen en sí características específicas y claras, ya que cada estadio está definido por tres elementos que se enumeran a continuación:

- Una perspectiva social.
- Un conjunto de razones para juzgar las acciones concretas como buenas o malas.
- Un conjunto de valores preferido "que indica lo que está bien para uno mismo y para la sociedad. (Bonifacio, 1999:88-89).

En cada estadio se desglosan los elementos anteriores, el de razones para juzgar las acciones, lo encontraremos como *razones para hacer el bien*; y los valores preferidos para uno mismo y la sociedad como *lo que está bien*, y finalmente la *perspectiva social* la encontramos igual.

La teoría del desarrollo cognitivo está organizada en niveles y estadios, ya se destacó que los estadios son estructuras de razonamiento o juicio moral de los sujetos, los niveles son tres, "...representan las perspectivas que la persona puede adoptar en relación con las normas sociales." (Bonifacio, 1999:88), es decir, los niveles muestran el estado de equilibrio que los sujetos adquieren al interactuar con otros sujetos o al encontrarse ante una norma social. Véase Cuadro 4.

Cuadro 4. Estadios del razonamiento Moral Según Kohlberg.

<p><i>I. Moralidad Preconvencional</i> (4-10 años)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Orientación hacia el castigo y la obediencia:</i> el niño juzga lo incorrecto con base en lo que se castiga. La obediencia se respeta por su propio bien. Se obedece porque los adultos tiene un poder superior. 2. <i>Individualismo, propósito e intercambio instrumentales:</i> "tú rascas mi espalda y yo rasco la tuya". Se conforman las reglas en razón del interés y de la consideración de los que otros puedan hacer por ellos en retribución.
<p><i>II. Moralidad Convencional</i> (10-13 años)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. <i>Expectativas interpersonales mutuas, relaciones y conformidad interpersonal:</i> la familia o grupo pequeño al que pertenece el niño se vuelven importantes. Las acciones morales son aquellas que se cumplen de acuerdo con lo que se espera de uno. Ser bueno es importante ahora por sí mismo. El niño tiende a valorar la confianza, la lealtad, el respeto y la gratitud y a mantener relaciones mutuas. 4. <i>Orientación hacia el sistema social, conciencia de ley y orden:</i> aquí hay un cambio de enfoque de la familia y de los grupos cercanos al joven, hacia la sociedad en general. <i>Bien</i> significa cubrir los deberes con los que se ha estado de acuerdo. Las leyes se deben mantener, salvo en casos extremos. También se considera deseable contribuir con la sociedad.
<p><i>III. Moralidad Posconvencional o de principios</i> (13 años, cuando se es Adulto joven o nunca)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 5. <i>Contrato o utilidad social y derechos individuales:</i> esto implica actuar de tal manera que se alcance el mayor bien para el mayor número de individuos. El niño ésta consciente de que hay diferentes perspectivas y valores y de que éstos son relativos. Se deben mantener las reglas y la leyes para preservar el orden social, pero se pueden cambiar. Se aceptan algunos valores básicos no relativos (es decir, el derecho a la vida y a la libertad) 6. <i>Principios éticos universales:</i> la persona joven desarrolla sus principios éticos elegidos para decidir qué es lo correcto y es leal a ellos. Dado que las leyes, en general, van de acuerdo con sus principios, deben obedecer; pero cuando hay diferencia entre conciencia y ley, domina la primera.

Cuadro 4. Citado en Cardona Sánchez Arturo, Fuente: basada en J. Berryman (1994), *Psicología del desarrollo*, Manual Moderno, México, p. 168, y D. Papalia y S. Olds (1998), *Desarrollo Humano*, Mac Graw-Hil, México, p. 300. (Cardona, 2000:94)

A continuación se explican los niveles y estadios, mencionando sus rasgos característicos, para lo cual se cita a José Bonifacio Barba (1999), quien toma como fuente la versión de Kohlberg una reproducida en Hersh y la otra en Jordán y Santolaria..

Primer nivel: pre-convencional o pre-moral. Nivel que comprende de los 4 a 10 años, el niño responde a las normas culturales y a las etiquetas de "bueno" y "malo", correcto o incorrecto, interpretándolas o bien en términos de las consecuencias físicas o hedonistas (placenteras) de la acción (castigo, recompensa, intercambio de favores), o bien en términos del poder físico de los que establecen las normas. Los estadios del nivel son los siguientes:

Estadio 1: moralidad heterónoma. La orientación básica del estadio es la del castigo-obediencia.

- a) *Lo que está bien:* someterse a reglas apoyadas por el castigo; obediencia por sí misma; evitar daño físico a personas y propiedad.
- b) *Razones para hacer el bien:* evitar el castigo, poder superior de las autoridades. Evitar el castigo y obedecer son vistos como valores en sí mismos...Las consecuencias físicas de la acción determinan su bondad o maldad.
- c) *Perspectiva social del estadio:* ...está definido por un punto de vista o perspectiva egocéntrica.
 - No considera los intereses de otros o reconoce que son distintos de él. No relaciona dos puntos de vista.
 - Confusión de la perspectiva de la autoridad con la propia.

Estadio 2: individualismo. Fines instrumentales e intercambio. La orientación básica es instrumental...

- a) *Lo que está bien:* seguir reglas sólo cuando es por el propio interés inmediato; actuar para cumplir los propios intereses y necesidades y dejar a otros hacer lo mismo. La acción correcta es la que instrumentalmente satisface necesidades propias...El bien es lo que es justo y es un intercambio igual por un pacto o acuerdo.
- b) *Razones para hacer el bien:* servir los propios intereses en un mundo donde se debe reconocer que los demás también tienen intereses.
- c) *Perspectiva social del estadio:* perspectiva concreta individualista, de egoísmo ingenuo (seguir las reglas por interés propio y dejar a otros hacer lo mismo). Las relaciones humanas son vistas en relación de intercambio...Están presentes elementos de honestidad, reciprocidad y un saber compartir por igual, pero son siempre interpretados

de una modo físico y pragmático.

- Consciente de que todos tienen intereses que perseguir y que pueden entrar en conflicto.
- El bien es relativo, en el sentido concreto individualista. La reciprocidad también es instrumental: "si tú me das, yo te doy ..."
(Bonifacio, 1999:89-93)

Segundo nivel: convencional. Nivel que abarca de los 10 a 13 años, aquí el sujeto desarrolla una perspectiva socio-céntrica, esto es, que en los juicios morales tanto las consecuencias para el individuo como para los miembros de la familia, el grupo o la nación se toman en cuenta.

No solo se habla de que hay conformidad con el orden social, sino también hay una actitud de lealtad hacia ese orden,...identificándose con las personas o grupos involucrado. Tiene los dos estadios siguientes:

Estadio 3: expectativas interpersonales mutuas.
Relaciones y conformidad interpersonal.

- a) *Lo que está bien:* vivir de acuerdo con lo que espera la gente cercana de un buen hijo, hermano, amigo, etc. Siendo bueno se gana aprobación.
"Ser bueno" es importante y quiere decir tener buenos motivos, mostrar interés por los demás. También significa mantener relaciones mutuas de confianza, lealtad, respeto y gratitud.
- b) *Razones para hacer el bien:* la necesidad de ser buena persona a los propios ojos y a los de los demás: preocuparse de los demás.
Crear en la "regla de oro"; deseo de mantener las reglas y la autoridad que apoyan la típica buena conducta.
- c) *Perspectiva social del estadio:* perspectiva del individuo en relación con otros individuos. Existe una fuerte conformidad con las imágenes o modelos estereotipados de la mayoría y aparece por primera vez el juicio de la conducta basada en su

intención, por lo que adquiere importancia "tener buenas intenciones".

Conciencia de sentimientos compartidos, acuerdos y expectativas que toman primacía sobre los intereses individuales.

Relacionan puntos de vista mediante la "regla de oro" concreta poniéndose en el lugar del otro.

Estadio 4: sistema social y conciencia. Se desarrolla la orientación de la ley y el orden.

a) *Lo que está bien:* cumplir deberes a los que se ha comprometido; cumplir los deberes propios, respetar la autoridad y mantener el orden

El bien está también en contribuir a la sociedad, grupo o institución.

b) *Razones para hacer el bien:* mantener la institución en marcha

Imperativo de la conciencia de cumplir las obligaciones definidas de uno.

c) *Perspectiva social del estadio:* diferencia el punto de vista de la sociedad de los acuerdos o motivos interpersonales, es decir hay atención al sistema social.

Toma el punto de vista del sistema que define papeles y reglas; considera las relaciones interpersonales en términos del lugar en el sistema. (Bonifacio, 1999:89-93)

Tercer nivel: posconvencional moralidad de principio. Nivel que va de los 13 años a la adultez, llamado también de autonomía. Aquí lo correcto o lo erróneo es juzgado por los principios éticos: democracia, justicia, equidad, reciprocidad, igualdad de derechos humanos, son vistos como universales, es decir, como propios de la dignidad de los seres humanos en tanto personas. El esfuerzo se orienta a definir los principios y valores morales por su validez y aplicación al margen de la autoridad de las personas o grupos que los mantienen y al margen de la propia identificación del sujeto con esos grupos. Éstos son sus estadios:

Estadio 5: contrato social o utilidad y derechos individuales.

a) *Lo que está bien:* ser consciente de que la gente tiene una variedad de valores y opiniones y que la mayoría de sus valores y reglas son relativas a su grupo. Por ello, se subrayan los medios para llegar al consenso.

Las reglas son generalmente mantenidas por el bien de la imparcialidad.

La acción correcta tiende a ser definida en términos de criterios y derechos individuales que han sido analizados críticamente y aceptados por toda la sociedad. Al margen de lo establecido constitucional y democráticamente, lo justo y lo correcto son un asunto de opinión y de valores personales.

b) *Razones para hacer el bien:* sentido de obligación ante la ley a causa del contrato social.

Un sentimiento de compromiso de contrato que se acepta libremente en relación con la familia, la amistad, la confianza, las obligaciones del trabajo. Se insiste en el punto de vista legal aunque también se tiene en cuenta las posibilidades de cambiar por consideraciones racionales de utilidad social.

c) *Perspectiva social del estadio:* es una perspectiva anterior a la sociedad, es decir, el individuo racional y consciente de los valores y derechos antes de los acuerdos sociales y contratos.

Integra las perspectivas por mecanismos formales de acuerdo, contrato, imparcialidad objetiva y proceso debido. Considera puntos de vista legales y morales; reconoce que a veces están en conflicto.

Estadio 6: principios éticos universales.

a) *Lo que está bien:* según los principios éticos escogidos por uno mismo u orientación por las decisiones de la consciencia. Estos principios son abstractos y apelan al entendimiento lógico, la

universalidad y la constancia.

Las leyes y los acuerdos sociales son generalmente válidos porque se apoyan en tales principios. Cuando las leyes los violan, uno actúa de acuerdo con sus propios principios.

Los principios son principios universales de justicia: la igualdad de los derechos humanos y respeto por la dignidad de los seres humanos como individuos.

b) *Razones para hacer el bien*: la creencia como persona racional, en la validez de los principios morales universales y un sentido de compromiso personal con ellos.

c) *Perspectiva social del estadio*: perspectiva de un punto de vista moral del que parten los acuerdos sociales.

La perspectiva es la de un individuo racional que reconoce la naturaleza universal de la moralidad.

(Bonifacio, 1999:89-93).

Así, se concluye que el desarrollo del juicio moral de acuerdo a la teoría del desarrollo cognitivo consiste en un avance de un estadio a otro, lo cual implica un cambio en el desarrollo moral, una evolución en el razonamiento del sujeto, pues va progresando de un nivel inferior a uno superior. Este paso, de un estadio a otro, requiere la solución del conflicto cognitivo moral, originado por la presencia de un dilema moral, “El conflicto cognitivo puede venir dado por la exposición a situaciones en las que hay que tomar decisiones que provocan contradicciones internas en la estructura del propio razonamiento moral,...” (Vinuesa, 2002:107) al encontrarse el sujeto en conflicto, lo soluciona modificando sus esquemas previos de conocimiento ante dicho conflicto.

Para Kohlberg “la justicia es la estructura de la resolución del conflicto a un dilema de intereses en competencia entre las personas.” (Citado en: Vinuesa, 2002:107). Para él esta será la forma mediante la cual las personas

encuentren solución a los conflictos que los ponen ante alternativas sobre las cuales van a decidir.

Cada persona durante su desarrollo va ampliando y construyendo sus propios esquemas de valores a partir de su desarrollo moral, donde las experiencias familiares le irán dando las vivencias para el progreso y avance de los estadios, o bien darán experiencias que obstaculicen su desarrollo. Es así que se combina el desarrollo individual (personal) con el social (función socializadora de la familia). En el siguiente apartado se reflexiona sobre la familia y su formación de valores a partir del proceso de socialización.

CAPITULO III. LA FAMILIA Y LOS VALORES

Como se explicó en el capítulo anterior, todo ser humano es un ser social, pues su evolución misma le ha llevado a adaptarse a un núcleo familiar y social, en pro de cubrir sus necesidades, en este capítulo se reflexionará sobre la importancia del proceso de socialización en la familia, siendo ésta educadora en valores. El proceso de socialización orienta a los individuos a convertirse en un sujeto social, esto a través de la transmisión de costumbres, hábitos que prevalecen en un determinado contexto y época, de tal manera que a lo largo de la historia del ser humano la familia ha sido una constante como la primer instancia socializadora, a partir de la cual se promueven valores esenciales para la convivencia y el desarrollo de la identidad de los sujetos, este capítulo destaca el papel de la familia como formadora de valores.

III.1 La familia como formadora de valores

La familia hoy en día sigue siendo el primer contexto de desarrollo social y personal, en ella, la socialización del sujeto empieza cuando éste se desarrolla en un ambiente favorable, esto es, cuando prevalece una interacción recíproca entre los integrantes de la familia fomentando la comunicación, participación, cooperación y ayuda.

Cuando se es niño, los seres humanos:

...construyen su identidad mirando a su papá como trabajador, como esposo, como vecino, como amigo, ó como hermano. Construyen su identidad personal cuando observan a su mamá cómo se relaciona con ellos mismos, son su esposo, o con sus compañeros de trabajo o con el doctor, con el maestro de la escuela, cuando la ven reunirse con sus amigos y amigas... (CONAPO,1999:47).

Es así que la socialización es el proceso por medio del cual los sujetos, en su interacción primaria, con la familia, desarrollan y aprenden las manera de

pensar, de sentir y de actuar, asimilando en este proceso los valores de identidad personal y responsabilidad, dicha asimilación se da mediante el juego de roles, esto ya que la identidad se construye a partir de modelos humanos.

En este sentido, los modelos son personas admirables que impresionan y atraen la atención de los sujetos. Los modelos ofrecen [a los sujetos]..., una idea de cómo quieren llegar a ser cuando sean grandes” (CONAPO, 1999:48). Dichos modelos pueden ser los padres biológicos, un tío, un amigo, un primo o vecino con quien se establezca empatía, y sea considerado para él, un modelo a partir del cual conforma su identidad, aún sin que el adulto reconozca la figura que representa.

Se entiende como identidad:

... la imagen que todas y todos tenemos de nosotros mismos como personas distintas, con habilidades, conocimientos, preferencias y carácter propio... Esta identidad que, en familia, se construye en la infancia y la niñez, determina en gran medida la manera en que [el sujeto] se relacionará, producirá ó participará como adulto y adulta en la vida familiar y social... (CONAPO, 1999:46).

Es así como influye el proceso de socialización en la formación de valores en la medida que el sujeto, brinda y asimila, las experiencias significativas que resalten el valor de la responsabilidad y consoliden su identidad personal, en el proceso de socialización. La familia proporciona experiencias que permitirán al sujeto integrarse a la sociedad, en tanto que la familia se convierte en educadora de valores, al brindar por medio del proceso de socialización los modelos en valores que los sujetos adoptan como propios, para llevarlos a la práctica en su cotidianeidad, apunta Durkheim:

... la educación consiste en una socialización metódica de la generación joven. En cada uno de nosotros puede decirse existen dos seres, no dejan de ser distintos. El uno, está hecho de todos los estados mentales que se refieren únicamente a nosotros mismos y a los sucesos de nuestra vida personal: es lo que podría llamarse el ser individual. El otro es un sistema de ideas, de sentimientos y hábitos que expresan en nosotros, no nuestra personalidad, sino el grupo o los grupos diferentes, de los cuales formamos parte; [...] las prácticas morales, las tradiciones...[...]... su conjunto forma el ser social. Constituir este ser en cada uno de nosotros, tal es el fin de la educación. (Durkheim,1997:75) .

Es decir, la función socializadora de la familia en la formación de valores, lleva implícita la función educadora en la interacción de los integrantes, la familia ofrece una educación informal, sin embargo "...Hay una educación inconsciente que no cesa jamás. Con nuestro ejemplo, con las palabras que pronunciamos, con los actos que realizamos, se moldea de una manera continua el alma de... [los sujetos]." (Durkheim, 1997:75) ya sea que los sujetos actúen de la misma forma, o en forma opuesta como resultado de la asimilación que tiene en cada experiencia.

Además de la función socializadora, la familia ejerce influencia y es mediadora con el resto de la sociedad, en la formación de valores de los sujetos, dado que responde a ciertas características que la distinguen como el grupo social primario, las cuales crean las siguientes relaciones según Ruíz Corbella Martha:

a) De dependencia estable entre todos los miembros que pertenecen a él. Esta relación es cotidiana, interdependiente en la que se crean lazos de apego y una comunicación personal.

b) Basada en un compromiso personal de largo alcance fundamentado en un proyecto en común y en la que se propicia la relación inter-generacional, normalmente padres-hijos, que reclama a la vez la relación con otros individuos, ya sean familiares (abuelos, tíos,...) o no (cuidadores, amigos,...)

c) Dinámica, ya que va cambiando al hilo del crecimiento y desarrollo de cada uno de los individuos de ese grupo, así como en base a las vivencias y sucesos de todos y cada uno de los integrantes de la familia. La interrelación entre todos los miembros cambia y evoluciona de forma constante, creándose así un escenario de encuentro inter-generacional. (Ruíz, 2003:155)

La función socializadora de la familia no sólo brinda experiencias donde los integrantes aprenden valores, sino que ésta función origina lazos de dependencia y apego que pueden llegar a ser tan fuertes que los integrantes de la familia busquen y recreen dichos valores en los diferentes ámbitos en donde se desenvuelven, orientados a continuar con la identificación de la identidad de casa; pero además y ya como adultos recreará y propiciará experiencias que repitan los valores aprendidos en el seno familiar. Los sujetos a partir de la creación de lazos afectivos reforzarán su identidad que estará presente en su interacción generacional, transmitiendo valores a generaciones venideras.

Existen otros agentes educativos en la formación de valores como: la escuela, los medios de comunicación, entre otros. Sin embargo, la familia resulta ser agente y mediadora que promueve e influye directamente en el aprendizaje de valores, brindando un marco de referencia a partir del entorno socio-familiar y cultural, creando así cada familia, lo que Ruíz Corbella llama: su propio curriculum familiar. Entendiéndolo como un curriculum informal y oculto, esto es:

...todo aquel conjunto de escenarios, prácticas, costumbres, creencias, etc., propios de cada una de ellas, de este modo cada miembro de este grupo accede a la sociedad a la cultura a través de ese filtro que es la familia. (Ruíz, 2003:156)

En este sentido, la familia es un agente educativo toda vez que impulsa y dirige de manera intencionada o no (explícita o implícitamente) un aprendizaje en la formación de valores. “Cuando hablamos de agentes educativos se entiende de forma muy amplia, cualquier instancia personal, institucional o material susceptible a promover un/os afecto/os educativo/s, ya sea en una dimensión humana específica o en un sentido de formación integral.” (Ruíz, 2003:146). Por tanto la familia asume ese rol de agente educador en la formación de valores al influir en la educación moral de los sujetos, mediante acciones que brindan experiencias y el ambiente, promoviendo situaciones de aprendizaje en la constante interacción.

A partir del escenario educativo familia, los objetos, los estímulos, las actividades cotidianas, el tipo de relación que establece entre sus miembros, las costumbres, los hábitos y las rutinas familiares configuran un modelo de interpretar, comprender y actuar en la sociedad. (Ruíz, 2003:156)

De tal manera que las experiencias cotidianas tienen, en sí mismas, un aprendizaje donde los elementos de la formación moral se transmiten de las generaciones adultas a las más jóvenes, repercutiendo en la manera de cómo cada sujeto irá interpretándolas desde su propia perspectiva, construyendo su propia escala de valores, reforzando, manteniendo e incluso modificando lo ya aprendido en la familia, según sus propias necesidades. La autora señala:

..La eficacia de todos éstos aprendizajes dependerá de:

- La legibilidad del mensaje;
- La coherencia de los padres;
- El clima afectivo y la comunicación;
- La participación, la posibilidad de vivenciar esos modelos y de darles acento personal. (Citado en: Ruíz, 2003:156-157)

Se pueden decir que las experiencias familiares favorecen y promueven la formación de valores, sin embargo, en ellas resalta como una constante el proceso de socialización, al ser éste el proceso mediante el cual los integrantes de la familia se comunican, por tanto, ésta comunicación debe ser asertiva, y coherente con las acciones fomentando un clima afectivo, de participación, armonía y convivencia para que las experiencias favorezcan el desarrollo moral de sus integrantes. En el siguiente capítulo se abordará cómo esta función socializadora, está presente en la formación de valores.

III.1.1. La familia: Su función socializadora en la formación de valores: Identidad personal-Responsabilidad.

La familia como forma de organización primaria, es el primer grupo de referencia para cualquier ser humano, es el más inmediato y primario medio de socialización de las personas, y es a través de los vínculos afectivos existentes al interior de la familia, que se produce la apropiación del lenguaje y la interacción como medio fundamental de socialización, siendo en ese marco donde el sujeto aprende a sentir, pensar, a concebir al mundo de un determinado modo y donde recibe las primeras orientaciones en la formación de valores de identidad personal y de la responsabilidad.

El sujeto tiene la primera influencia educativa de su entorno familiar, Savatér apunta que hay dos tipos de socialización, mencionando como primaria a la que se da en la familia al señalar:

...que seguirá siendo determinante durante la mayor parte del período de la enseñanza primaria. En la familia el sujeto aprende -o debería aprender- aptitudes tan fundamentales como hablar, vestirse, proteger a los más pequeños (es decir, convivir con personas de diferentes edades), compartir alimentos y otros dones con quienes les rodean, participar en juegos colectivos respetando los reglamentos, rezar a los Dioses (si la familia es religiosa), distinguir a nivel primario lo que está bien de lo que está mal, siguiendo las pautas [...] Todo ello conforma lo que los estudiosos llaman "Socialización primaria"... (Savatér,1997:61-62).

Es decir, en el seno familiar el sujeto adquiere la capacidad de socializar, esto es aprender a relacionarse con otras personas y reconocer que hay reglas, pero además se reconoce como persona autónoma, capaz de realizar actividades por sí misma(o), al mismo tiempo que va construyendo su identidad al reconocer sus sentimientos, sus habilidades, y se identifica con un grupo social al cual pertenece, la familia. Socializar implica nuevos aprendizajes en la conformación de su personalidad, su forma de pensar y de percibir.

Posteriormente Savatér menciona en segundo lugar la socialización secundaria, la cual se inicia con el ingreso a una institución educativa: la escuela, "..., en cuyo proceso adquirirá conocimientos y competencias de alcance más especializado. Si la socialización primaria se ha realizado de modo satisfactorio, la socialización secundaria será mucho más fructífera, pues tendrá una base sólida sobre la que asentar sus enseñanzas..." (Savatér, 1997:62).

De tal modo que un sujeto que ha aprendido en casa a participar en actividades colectivas, como al momento de jugar, sabrá que hay reglas, que se puede perder o ganar, y esto no implicará frustración, sino más bien crecimiento a nuevos conocimientos al compartir con otros su punto de vista y escuchar el de los demás.

Aún cuando se reconoce este aspecto de la socialización secundaria, el presente trabajo hace énfasis en la socialización primaria, es decir la que resulta de la interacción familiar, toda vez que "El proceso educativo puede ser

informal (a través de los padres o de cualquier adulto dispuesto a dar lecciones) o formal, es decir efectuado por una persona o grupo de personas socialmente designadas para ello.” (Savatér, 1997:32).

En la familia los aprendizajes se dan en un clima de afectividad “Desde la más tierna infancia, la principal motivación de nuestras actitudes sociales no es el deseo de ser amado [...] ni tampoco el ansia de amar [...] sino *el miedo a dejar de ser amado* por quienes más cuentan para nosotros en cada momento de la vida, los padres al principio, los compañeros luego, amantes más tarde,...” (Savatér, 1997:80). Por ello la manera en que el sujeto aprende a identificarse con sus padres, porque es para él el referente para entablar sus relaciones posteriores de afectividad con otros adultos y con sus pares.

Es también en la familia donde la educación funciona con *el ejemplo*, y no tanto por el discurso, se apoya por hábitos, modos de vivir, de ser y pensar, por el aspecto afectivo mediante caricias o castigos, y hasta por gestos y disposiciones compartidas “...este aprendizaje resulta de la identificación total con sus modelos o del rechazo visceral,...” (Savatér, 1997:64). Si el aprendizaje está vinculado con una experiencia significativa con afectividad satisfactoria la identificación con el modelo perdurará y se reforzará, de lo contrario si la experiencia no conlleva a una satisfacción afectiva habrá un rechazo al modelo.

...Lo que se aprende en la familia tiene una indeleble fuerza persuasiva, que en los casos favorables sirve para el acrisolamiento de *principios* moralmente estimables que resistirán luego las tempestades de la vida, pero en los desfavorables hace arraigar *prejuicios* que más tarde serán casi imposibles de extirpar. (Savatér, 1997:64).

Actualmente las familias viven desintegración, violencia intrafamiliar, cambios en su dinámica y constitución (personas que la integran), etc., sin embargo para que funcione educativamente Savatér señala dos aspectos, por una parte que una persona se asuma como *adulto*, lo cual implica orientar a los hijos a una formación de consciencia moral y social. El ser adulto conlleva al segundo aspecto, el de ser *autoridad* en la familia, lo que significa ayudar a crecer.

En resumen la socialización primaria consiste en llevar a cabo en la familia la formación de la consciencia moral y social de los sujetos, esto es, la familia le brindará experiencias significativas orientadas a que adquieran hábitos de cooperación, reconocimiento de él mismo y de los otros, todo ello con la finalidad de formar personas con identidad personal, responsables, autónomas y capaces de identificarse con un grupo social.

Cualquiera que sea el tipo de familia donde el sujeto crece y se desenvuelve, sea por el número de elementos que la integran o por la forma de constitución, le brindarán el referente para socializar, ya que en cada familia existe la interacción como proceso de socialización en la que se promueven los valores de responsabilidad e identidad personal la responsabilidad como el valor que implica responder por los actos ante cualquier decisión, y la Identidad Personal que identifica a los sujetos con un grupo, que parte de la personalidad de cada sujeto y al mismo tiempo lo une primero a un grupo familiar y a su entorno social, en el siguiente apartado se mencionan las características y definición de dichos valores.

III.2 Definición y Características de los Valores: La Identidad Personal y la Responsabilidad.

La familia como formadora de valores donde se educa al ser individual y social, de las generaciones adultas a las más jóvenes, a partir de su función socializadora mediante las experiencias significativas que permiten a sus integrantes crear, ampliar, reforzar y/o modificar sus esquemas previos de conocimiento y de desarrollo moral, promueve valores que de acuerdo a sus propias necesidades y dinámica asignarán como prioridades.

El presente ensayo considera dos valores para su reflexión: **la Identidad Personal** como el valor que identifica a los sujetos con la familia como primer grupo social con el que tienen contacto y a partir del cual creará un marco de

referencia para identificarse en otros ámbitos, con otros sujetos; y el valor de **la Responsabilidad**, como el valor que implica reconocer, aceptar y responder por las acciones y decisiones tomadas ante una experiencia o emitir un juicio.

De acuerdo a las Categorías que presenta Llopis (véase cuadro 2) se encuentra la de Valores de Personalización, ésta “Agrupa a los valores relacionados con los componentes de la personalidad que favorecen un desarrollo individual, así como las conductas y características personales que promueven una convivencia armónica consigo mismo y con el entorno.” (Cardona, 2000:155). Es decir, en esta Categoría se ubican los valores que constituyen la personalidad de los sujetos, son características específicas de cada uno que se proyectan en la manera de actuar, es aquí donde están los valores de: la identidad personal y la responsabilidad. A continuación se define cada uno y se mencionan sus características.

La Identidad Personal.

La Identidad Personal es un:

Aspecto relacionado con la capacidad de un sujeto para incorporar elementos significativos, culturales y/o contextuales que lo hacen congruentes con el entorno del cual ha adquirido los componentes simbólicos, que promueven una estabilidad psicológica y favorecen un sentimiento de pertenencia. (Cardona, 2000:159).

Las personas adquieren y satisfacen su necesidad de pertenencia a un grupo aprendiéndolo primero de la familia, que es la primera que las provee de elementos representativos a una manera de vivir, de pensar y de hacer, es decir las personas aprenden en el seno familiar a captar intenciones y estados de ánimo, creando así un marco de referencia de relaciones interpersonales para actuar y relacionarse con otras personas. Además la Identidad Personal incorpora aspectos culturales, de tradiciones y costumbres de la vida cotidiana,

estos aspectos adquiridos en la familia serán proyectados a la sociedad, compartiendo algunos de esos aspectos (como el cultural) con el resto de la sociedad, lo que permitirá promover y fortalecer la Identidad Personal y el sentido de pertenencia a un grupo social.

Antes de mencionar sus características, cabe señalar, que éstas son tomadas del Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 2004) vigente actualmente. Esto ya que resulta relevante destacar cómo ha adquirido importancia el promover la formación del valor de la Identidad Personal en los sujetos una vez iniciada su educación formal. A pesar de que el PEP 2004 está dirigido a Docentes, valdría la pena hacer del conocimiento de los Padres de Familia como fortalecer y promover en casa este valor, pues es ahí donde se forma el sujeto su marco de referencia previo a la escuela.

Ahora bien, en el campo formativo de Desarrollo Personal y Social se promueven las actitudes y capacidades características en el Proceso de Construcción de la Identidad Personal, en el cual las relaciones interpersonales juegan también un papel fundamental, pues esto le va a permitir a los sujetos desarrollar la capacidad de establecer relaciones de interacción con los integrantes de la familia, con otros y con sus pares.

La construcción de la Identidad Personal, tiene como característica que implica la formación del autoconcepto y la autoestima. El primero se refiere:

...a la idea que están desarrollando sobre sí mismos y sobre sí mismas, en relación con sus características físicas, sus cualidades y limitaciones, y el reconocimiento de su imagen y su cuerpo, y la autoestima al reconocimiento y valoración de sus propias características y sus capacidades (Cardona, 2000:51).

Por lo tanto al iniciar con la construcción de la Identidad Personal, el sujeto empieza a reconocer que tienen características que los hacen únicos y

diferentes a los demás, sea por rasgos físicos, de comportamiento, de la manera en que viven en casa, también empiezan a reconocer las semejanzas, esto les permite compararse con otras personas y familias, conociendo y reconociendo su cultura y forma de vida, así como el rol que tienen en los ámbitos en los que se desarrolla.

El uso de lenguaje en esta construcción de la identidad le permite expresar ideas sobre sí mismo, adquiriendo la capacidad de escuchar a los demás, y así gradualmente irá diferenciando la diversidad que hay en su entorno permitiéndole interactuar con las personas. Las características que destaca la construcción de la de la Identidad Personal son: reconocer las cualidades y capacidades, adquirir consciencia de las necesidades, puntos de vista y sentimientos, tanto de uno mismo como de las demás personas, comprender que hay criterios y reglas que regulan las conductas; todo ello orientado a una aceptación de los demás a partir de su forma de ser, de pensar y de vivir, reconociendo la diversidad del entorno.

En resumen, la Identidad Personal se refiere a la capacidad que una persona tiene para incorporar aspectos culturales y/o contextuales que son significativas para favorecer su sentido de pertenencia a un grupo social y a la sociedad misma. La construcción de la identidad personal implica la formación del autoconcepto, esto es, la idea que tiene una persona de sí mismo, y de la autoestima, es decir, el reconocimiento y valoración de las características y capacidades propias, es la autoaceptación.

Así pues, la Identidad Personal permite comprender y regular las emociones a cada persona al reconocer las capacidades y habilidades propias y de los demás y al aprender a hablar de sus sentimientos y escuchar los de los otros, reconociendo que cada persona tiene su propio punto de vista. Este proceso empieza en la familia, ya que ésta promueve las primeras relaciones interpersonales, formando un marco de referencia de interacciones, el lenguaje tiene un papel importante, pues es el medio de comunicación que permite y favorece la comprensión y regulación de emociones, ya que ayuda a las

personas a interpretarlas, expresarlas, organizarlas y darle significado, adquiriendo con ello la capacidad de controlar impulsos.

Los sujetos adquieren aprendizajes de interacción influidos por la familia, por sus características particulares como el número de integrantes, el tipo de familia, la manera de relacionarse entre sus integrantes, el lugar que ocupa en la familia, el rol que desempeña, las reglas que hay en casa, la manera de comunicarse y expresar sus sentimientos y sus puntos de vista, todo ello forma parte de la Identidad Personal, su desarrollo está relacionado con experiencias de convivencia, las cuales, brindan a las personas un aprendizaje significativo, esto es, asimilar lo aprendido, hacerlo propio e integrarlo a la personalidad.

La Responsabilidad.

Se refiere a “Estar dispuestos a responder por las consecuencias de lo que hacemos o dejamos de hacer. Sensación de obligación para cumplir algún compromiso o deber sin presión externa.” (Cardona, 2000:161). Una persona al actuar o tomar decisiones éstas tendrán repercusión en sí mismos y en ocasiones en los demás, ya sea en intereses o en proyectos. Juan Escámez Sánchez aporta:

La responsabilidad consiste [...] en la asunción de la propia autonomía, es decir en la aceptación de que soy capaz de alcanzar pensamientos que puedo justificar y tomar decisiones de las que puedo dar cuenta a los demás y a mí mismo (Escámez, 2001:11).

Por lo tanto ser responsable implica que las personas se reconozcan como sujetos autónomos con la capacidad de formarse una forma de pensar y de decidir, pero además con la capacidad de justificar su manera de pensar y a partir de la cual emiten un juicio, y de responder por sus decisiones, esto está relacionado con una de las características que contempla la construcción de la

Identidad personal, que es, el de promover el desarrollo de la autonomía. “..., la persona responsable medita y calcula sobre los efectos que sus acciones tienen sobre los otros, sobre ella misma y sobre la naturaleza,...” (Escámez, 2001:14).

Las personas responsables además de prever los efectos de sus actos, responden a ellos, por tanto quien actúa responsablemente asume y acepta las consecuencias de lo que hace, considerando que esto repercutirá en su proyecto de vida.

Cabe señalar que:

La responsabilidad es aquella cualidad de la acción que hace posible que a las personas se les pueda demandar que actúen moralmente. Puesto que los hombres y las mujeres son responsables de sus actos, se les puede pedir cuentas de porqué lo hacen y también de los efectos que esas acciones se derivan para las otras personas o para la naturaleza (Escámez, 2001:28).

Por tanto, la responsabilidad es una cualidad de la acción que ejerce una persona; y para la persona es una capacidad para responder sobre un juicio emitido y/o sobre las consecuencias de su manera de actuar.

Características de la Responsabilidad

Para hacer referencia a éstas, se hace una síntesis de la propuesta de Escámez y Gil sobre la responsabilidad, distinguiendo situaciones diferentes en las que se manifiesta dicho valor, y mencionando en cada caso sus características.

1. Alguien es responsable de algo.

Al citar alguien o agente se hace referencia a una persona toda vez que es ésta quien tiene la capacidad de comprender situaciones de la vida cotidiana, es decir tiene un aprendizaje significativo de sus experiencias de vida, lo cual

consiste en asimilar lo aprendido, hacerlo propio e integrarlo a sus conocimientos.

Para decir que alguien es responsable de algo,

...el agente tiene que ser consciente de lo que hace, es decir saber lo que hace, tener la capacidad de interpretar o comprender la situación o escenario en el que se produce o deja de producir su acción; también poseer la capacidad de tomar la decisión de ejecutar o no la acción y, por último, la capacidad de controlar el inicio de la acción o el cese de la misma, si así se quiere (Escámez, 2001:30).

Por lo que tener un nivel mayor o menor de responsabilidad de la manera en que actúe o decida una persona depende de que la persona lo haga precipitadamente o medite antes de hacerlo. Cada persona interpretará la acción de acuerdo a sus propias experiencias brindadas por el entorno, sin embargo, el mismo contexto socio-cultural marcará las pautas y el marco de referencia para emitir un juicio.

En conclusión, la responsabilidad de una persona sobre algo tiene las siguientes características:

1. Que la persona esté consciente de la acción que está ejecutando.
2. Que la persona actúe por decisión propia y tenga control de la acción.
3. Que la persona sea capaz de emitir un juicio de la acción llevada a cabo, considerando sus beneficios o daño.

2. *Alguien asume la responsabilidad de algo.*

Aquí se hace referencia al hecho de que una persona asume la necesidad de reparar el acto cometido, por el daño ocasionado."La persona responsable de una acción tiene que asumir la responsabilidad de ésta. Si lo hace y cumple con las exigencias que tal responsabilidad comporta, el agente descarga su culpa." (Escámez, 2001:30). El asumir la responsabilidad implica entonces responder por los actos. Otra característica de la responsabilidad es: Que la persona responda por sus actos en función de los prejuicios ocasionados por ello. Aquí se hace referencia a las consecuencias que perjudican negativamente a la persona, sea a ella misma o a los demás.

3. *Alguien obra responsablemente.*

Habla de la ética de la responsabilidad, la cual:

...se traduce en un compromiso auténtico por la mejora de las leyes y las instituciones políticas [...] la acción es la única facultad humana capaz de modificar los acontecimientos que se presentan en la vida cotidiana y en las relaciones sociales. Una persona obra responsablemente cuando toma en sus manos sus propios asuntos y hace lo que puede para mejorar los problemas públicos y la vida democrática. (Citado en: Escámez, 2001:36).

En este caso se orienta a la persona para que reflexione sobre los resultados que una acción puede tener, sea esta acción a partir de las relaciones interpersonales, o en situaciones de la vida cotidiana, por lo que se tendrá que orientar la acción en la búsqueda de un equilibrio personal y social.

La característica radica en que la persona se comprometa a actuar buscando una estabilidad personal y social, tomando en cuenta que la acción repercutirá

en uno o en ambos sentidos, por lo que tendrá la capacidad de resolver las consecuencias.

La educación orientada a la formación de valores busca promover y dar sentido a las acciones, es decir fomentar una actitud responsable que se manifiesta en las experiencias brindadas por la familia a partir de la socialización, pero también personas que tengan sentido de pertenencia a un grupo social, ubicando a la familia como el grupo primario en el que las personas adquieren su identidad personal, ubicando a la Identidad Personal y la Responsabilidad como Valores de la Personalización.

Los valores son ideas, convicciones de las personas que se expresan mediante acciones, que tienden a guiar y promover el desarrollo armónico de cada hombre y mujer, consigo mismo y con los demás, y como los valores son ideas, creencias y convicciones personales, que tienen un referente a partir del cual se van construyendo y aprendiendo la familia debe asumir su función no solo socializadora, sino **EDUCADORA** de los adultos del mañana.

CONCLUSIONES

La sociedad vive en continuos y constantes cambios, desde avances tecnológicos, científicos, hasta tocar aspectos políticos, económicos y religiosos, por mencionar algunos, todo ello vinculado a la vida social; ante este panorama, la familia también ha tenido que modificar su dinámica y ha evolucionado hacia nuevas formas de organización, esto en cuanto a su forma de constituirse, dejando en el pasado familias monogámicas donde había un compromiso entre un hombre y una mujer por el cuidado y educación de los hijos, pasando por familias nucleares y extensas, llegando hoy a la opción de formar familias homosexuales, reconstituidas y/o monoparentales.

Pero, a pesar del proceso evolutivo por el que ha pasado la familia como grupo social, sigue conformando uno de los pilares que incide y constituye toda sociedad, y que continua contribuyendo a la formación de valores o antivalores, a partir de una de sus funciones que es la socialización, donde se establecen relaciones entre sus integrantes, propiciando una serie de experiencias significativas que fomentan u obstaculizan el desarrollo moral de los sujetos, y donde se crean lazos de apego e identificación a un grupo, en este caso y como primer grupo con el que se tiene contacto: **la familia**.

La familia como primer grupo socializador promueve los valores como: **la responsabilidad** donde cada integrante se debe reconocer como un sujeto autónomo, con una forma de pensar y decidir propia, pero además con la capacidad de responder ante sus actos o emitir un juicio, asumiendo las consecuencias que ello implica y donde su decisión está en función de la identidad propia (tanto individual como social) con la cual se ha identificado a partir de su socialización en la familia. Tal responsabilidad no solo se pondrá de manifiesto dentro de la cotidianidad familiar, sino estará presente en los distintos ámbitos en que los integrantes se desenvuelven.

La identidad personal, relacionada con elementos significativos que constituyen hábitos, formas de vivir, de expresar y de hacer, también tienen como marco de referencia a la familia, donde los sujetos aprenden a crear lazos de apego, afectivos y de identificación que le dan sentido de pertenencia, construyendo una idea de sí mismos (sus características físicas, cualidades y limitaciones) y reconocen la diversidad. Este reconocimiento de sí mismo y su sentido de pertenencia, fortalecerá su Identidad personal al ingresar a la escuela e interactuar en otros ámbitos, pues tendrá las bases para aceptar y reconocer la diversidad.

Es así que los sujetos se encuentran ante esta dualidad, el ser social donde se ubica ante la diversidad con características e identidad propia, pero con la necesidad de pertenecer a un todo, la sociedad; y el ser individual con un razonamiento moral propio, adquirido a partir de un desarrollo personal donde entran en juego sus convicciones y lo que socialmente es juzgado como bueno o malo.

El desarrollo Moral según Kohlberg representa esta perspectiva social e individual donde **Las razones para hacer el bien** corresponden al aspecto individual y **Lo que está bien** responde a lo que socialmente y para uno mismo es aceptado. En todo esto la familia tiene un papel relevante pues la construcción de la identidad y la responsabilidad se inicia en los primeros años en la medida que se relacionan con los Padres, donde papá y/o mamá, e integrantes de la familia participan como educadores, de las generaciones adultas a las más jóvenes formando no solo la personalidad (la parte individual) a partir de la interacción, sino también al ser social, conformando ambas el fin de la educación, dar una formación integral a los sujetos.

Existe esa “**educación inconsciente**”, como la llama Durkheim, por parte de los Padres de Familia, que no se detiene pues continua con el ejemplo, las palabras, los actos, para que los hijos adopten y asuman los valores como propios.

La socialización primaria, es decir, la que se recibe en la familia, permitirá a los sujetos no solo relacionarse y participar socialmente, sino también reconocerse y reconocer las reglas sociales. Socializar y el Desarrollo Moral conforman su personalidad, fortaleciendo el desarrollo y adquisición de competencias orientadas a ser personas con una identidad personal estable, responsable, autónomos e identificados a un grupo social con el que hay apego y un fuerte vínculo de pertenencia, donde el papel de los Padres como educadores y formadores en valores dentro de la familia tiene relevancia toda vez que brindan las experiencias que son el referente de valores a partir del cual se construyen los cimientos de hombres y mujeres del futuro.

Por ello, y a manera de recomendación, se podría pensar en la familia como el primer marco de referencia que tienen los niños, donde aprenden a sentir, a concebir al mundo de una manera determinada y donde reciben los primeros ejemplos de una convivencia basada en valores. La familia adquiere el papel de educadora, pues ésta puede lograr desarrollar en los sujetos la capacidad de convivir en una sociedad tan diversa, fomentando un crecimiento individual y social con algo tan elemental y básico como es fortalecer los lazos afectivos entre sus integrantes, el ejemplo y la congruencia entre los actos y las palabras, así como la sensibilización de los adultos de que en la forma de actuar heredan patrones de conducta y valores, a través de sus acciones base del proceso de socialización.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Bonifacio, Barba José (1999), ***Educación para los derechos humanos***. México. Ed. Fondo de Cultura Económica. 256 p.
- 2) Cardona, Sánchez Arturo (2000), ***Formación de valores: Teoría, Reflexiones y Respuestas***. México. Ed. Grijalbo. 168 p.
- 3) CONAPO (Consejo Nacional de Población) (1999). ***Familia. Cuadernos de población***. México. CONAPO. 63 p.
- 4) Durkheim, Emilio (1997). ***Educación y sociología***. México. Ed. Colofón, 197 p.
- 5) Durkheim, Emile (2002). ***La educación moral***. España. Ed. Morata. 218 p.
- 6) Eguiluz, R. Luz de Lourdes (Comp.) (2003), ***Dinámica de la familia. Un enfoque psicológico sistémico***. México. Ed. Pax. 139 p.
- 7) Engels, Federico (2001), ***El Origen de la Familia. La Propiedad Privada y el Estado***. México. Ed. Colofón. 207 p.
- 8) Escámez, Sánchez Juan y Gil, Martínez Ramón (2001), ***La educación en la responsabilidad***. España. Ed. Paidós. 151 p.
- 9) [Http://www.monografias.com/trabajos12/social.shtml](http://www.monografias.com/trabajos12/social.shtml).
- 10) SEP (Secretaría de Educación Pública) (2004), ***Programa de Educación Preescolar 2004***. México. SEP 200 p.
- 11) Ruíz, Corbella Martha (Coord.) (2003), ***Educación Moral: Aprender a ser, aprender a convivir***. España. Ed. Ariel. 198 p.
- 12) Savatér, Fernando (1997), ***El valor de educar***. México. Editorial IEESA. 245 p.
- 13) Vinuesa, Ma. Pilar (2002), ***Construir en valores***. Bilbao. Editorial DESCLÉE. 254 p.

ANEXO

1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA FORMACIÓN DE VALORES

Arturo Cardona Sánchez, en su libro *Formación de Valores: Teoría, reflexiones y respuestas*, brinda una reseña histórica sobre las aportaciones “...relacionadas con la preocupación de educar a hombres capaces de responder éticamente a las necesidades de su época.” (Cardona,2000:19), cabe destacar que cada época se ha caracterizado por alguna particularidad, por necesidades específicas de cada tiempo, sin embargo para cada una el hombre ha tenido la capacidad de cubrir dichas necesidades, resolver los retos y permitirse un crecimiento personal que desemboque en uno social, buscando un progreso y bienestar tanto personal como social.

En este ANEXO se presenta una síntesis del texto a la reseña histórica y a la descripción de autores y teorías contemporáneas que presenta el autor, retomando las ideas relevantes que sustenten la investigación del presente trabajo. “Es importante aclarar que el tema de la filosofía y su participación en el estudio de los valores [...] es un asunto fundamental en la discusión de porqué formar en valores, así como para conocer la naturaleza y esencia de éstos...” (Cardona, 2000:70) y para efectos de conocer y entender su propuesta en la Formación de Valores es importante ubicar las reflexiones más relevantes que han surgido a través del tiempo.

Retomando a Cardona Sánchez dice que “...es conveniente aclarar que el concepto valor, entendido como valor ético o humano, aparece hasta finales del siglo XIX...” (Cardona, 2000:70) de tal manera que se revisa indirectamente al realizar la reseña histórica, lo referente a la educación valoral “...y su relación con la formación de virtudes, ética y moral, que eran las diferentes formas de nombrar lo que ahora se conoce como educación en valores.” (Cardona, 2000:70). Para efectos de la reseña histórica divide en cuatro épocas la historia de la educación de valores y son: *Época Primitiva*, *Época Antigua*, *Época Cristiano-Medieval* y *Época Moderna*, destacando en cada una aspectos

concretos que resumen los fundamentos históricos de cada una de ellas, a continuación se describe cada época a partir de lo propuesto en su texto.

2. *Época Primitiva.*

Menciona que aún cuando resulta difícil establecer en qué momento se inicia la moral entendiéndola como una primitiva formación de valores:

...es[...]probable que en la medida en que nuestros antecesores se vieran obligados a interactuar y formar agrupaciones rudimentarias de individuos para facilitar de alguna manera su adaptación y supervivencia en el planeta, se fueran estableciendo determinadas pautas y principios generales de conducta, a partir de habituaciones y condicionamientos exógenos (provocados por el entorno) que a lo largo de varias generaciones dieron lugar a la aparición de conductas cada vez más complejas... (Cardona, 2000:71).

Esto es, el hombre es un ser social que desde tiempos ancestrales ha formado grupos para garantizar su supervivencia, ya sea mediante la defensa del propio grupo, ante otros grupos y/o sus depredadores, hasta el momento en que se convierte en un ser sedentario y descubre así el beneficio que esto le permite al permanecer en un solo lugar, realizando actividades como cazar, pescar, recolectar frutos, y con ello trabajar en equipo asignando actividades específicas al resto de los integrantes del grupo. “Por esta dinámica social, aparecen las primeras reglas y normas de comportamiento colectivo que permiten regular progresivamente las relaciones entre individuos de una misma comunidad, apareciendo con ello lo que se denomina moral primitiva” (Cardona, 2000:71).

La educación durante esta época era informal, ya que los sujetos aprendían lo bueno y/o malo en función de las consecuencias de su conducta, apoyando esta idea en creencias mágicas o de lo que ocurriera en su entorno producto de

los fenómenos naturales, quien se encargaba de regular dicha conducta era el líder de la tribu o grupo pues se ocupaba de

...mantener un orden social de la observancia de reglas rígidas, no necesariamente fundamentada en razones. Más tarde, con el desarrollo de la abstracción mental, y la capacidad de interpretación simbólica y un lenguaje que permite captar, interpretar y comunicar dichas reglas o normas de comportamiento, pudo dar origen a una incipiente moral formal (Cardona, 2000,71).

Para que haya una armonía en la convivencia (un orden social) es necesario que existan reglas y normas que garanticen el funcionamiento de la sociedad, con la aparición del lenguaje la capacidad de interpretar las normas o reglas adquieren mayor importancia en los inicios de la educación moral formal.

China e India (800-400 A.de C.) fueron las primeras civilizaciones que muestran en dar esos intentos en educación moral basada en “teorías” y prácticas específicas “...buscaban principalmente transmitir sus tradiciones y obedecer la ley. La antigua China se caracterizaba por dar más importancia a la educación moral que a la transmisión de otro tipo de conocimientos.” (Cardona, 2000,72). La relevancia que toma en estas civilizaciones la transmisión de tradiciones permite colocar a la familia en un papel importante en la formación de valores al ser la instancia donde los sujetos tienen el primer contacto con modos y formas de interactuar, socializar, de pensar y de vivir, y es a partir de este contacto en el que irán construyendo su propia identidad como personas.

Destaca en la época primitiva el desarrollo del lenguaje como medio de expresión que permite que los sujetos interpreten y comuniquen sus normas, reglas y tradiciones, la transmisión de estas últimas indican la necesidad de mantener la identidad de grupo y de cultura.

3. *Época Antigua.*

En la *Época Antigua* existen orientaciones formales sobre la educación moral con los filósofos griegos, "...es probable que los primeros planteamientos formales sobre la educación moral dieran inicio en la época de Oro de los filósofos griegos, encabezados por Sócrates, Platón y Aristóteles..." (Cardona, 2000:72).

Se le atribuye a Sócrates que: "...inició el debate sobre este tema cuando preguntó: ¿se puede enseñar a vivir virtuosamente?" (Cardona, 2000:72), pues destaca que estimulaba el pensamiento para así formar hombres racionales, con la capacidad de juzgar y dar sentido a sus acciones, para lograrlo "..., usó como método el diálogo el cual pretendía sacar el conocimiento del fondo del alumno con hábiles preguntas que incitaban la curiosidad y el deseo de aprender, así como la indagación." (Cardona, 2000:72). De esta manera inducía a que el alumno fuera descubriendo el conocimiento: el saber moral. Para él, vivir virtuosamente es que un hombre conozca lo bueno y actúe rectamente, es decir, el hombre desarrollará la capacidad para dar sentido a sus acciones y para juzgarlas, la virtud tiene que ver con el realizar acciones morales.

Por otra parte, Aristóteles apoya la idea de Sócrates al afirmar que: "... lo principal no es que el sujeto conozca sobre virtudes, sino que éste sea virtuoso y posea acciones morales y justas..." (Cardona, 2000:72) ya que relaciona la virtud con una disposición que es duradera del alma más que una norma o deber dictado por agentes externos, afirmando que el bien supremo o fin último es la felicidad. La felicidad es para él un don de la paz interior, de la conciliación con todo y con todos. Recurre a "... su teoría del justo medio; en la cual afirma que la virtud se encuentra en medio de dos tendencias opuestas, por ejemplo: la valentía es el justo medio entre la cobardía y la temeridad..." (Cardona, 2000:73). Define la virtud como un hábito del buen deseo que permite reconocer a las personas las acciones buenas, para ello es necesario el uso de la razón. En su teoría del justo medio refleja cómo el hombre buscará

el equilibrio entre dos posturas opuestas mediante el uso de su razonamiento, alcanzando así la virtud o hábito que pondrá en práctica como acción buena.

Destaca en esta época que se busca desarrollar en las personas la capacidad para juzgar sus acciones, mediante el uso de la razón y no sólo siguiendo el instinto. La razón implica que se vaya dando una madurez en los sujetos, en su entendimiento, así como el surgimiento de una responsabilidad de sus actos. Por ello en esta etapa se considera que lo primero que debía hacerse era introducir una educación de la recta opinión del carácter que lleve a rectos hábitos y a enseñar el conocimiento del Bien.

4. *Época Cristiano-Medieval*

En la época Cristiana, que incluye la época Medieval (S. V al XV) una característica del movimiento Cristiano es que se basaba “...en un riguroso sistema de adoctrinamiento y crueles procedimientos de tortura hacia lo que la iglesia consideraba atentatorio contra sus dogmas...” (Cardona, 2000:73), dicho movimiento religioso desde sus inicios tuvo como rasgos característicos proponerse pretender encerrar la verdad absoluta, su autoritarismo, inflexibilidad y rigidez, valiéndose de estos recursos promovían sus planteamientos religiosos como verdades absolutas bajo los cuales se conduciría la gente. La iglesia dictaba las normas y valores que regirían a la sociedad, castigando y torturando a aquellos que no las acataran. Bajo una visión divina todo lo que no estuviera dentro de sus normas era visto como pecado o herejía, y castigado incluso con la muerte.

“Los cristianos pretendían confirmar la existencia de un ser divino (Dios), quien ha dictado normas para el comportamiento moral de los hombres, que debían ser obedecidas y no se ponían a discusión...” (Cardona, 2000:73) de lo contrario aquellos que no obedecían solían ser juzgados y condenados ya que se les consideraba herejes. Las normas eran impuestas, incluso la forma de vida, no había cabida para la elección de formas de actuar, de vivir, de pensar, pues todo ello era censurado y castigado si no era acatado. La educación fue precaria y rígida, pues la iglesia tenía el control absoluto.

La escolástica destaca en la filosofía cristiana, representada por Tomas de Aquino (1225-1274) quien "... afirmó que el hombre posee principios morales por naturaleza y que la obligación moral es un eco de la naturaleza." (Cardona, 2000:74). Con esto se empieza a dar un reconocimiento a los principios morales bajo los cuales actúa el hombre siendo éstos parte de su condición humana, y la obligación moral como una necesidad social a cubrir producto de la interacción, sin embargo, la educación y la acción moral durante esta época "...fue propuesta como una necesidad fundamental, usando el catecismo dogmático como un método de enseñanza,..." (Cardona, 2000:74) hay que tener presente que la religión inculcaba una verdad absoluta valiéndose de una disciplina severa y una obediencia incondicional a los preceptos religiosos.

Durante esta época la formación en valores no tuvo mayor relevancia, ya que sólo había un control por parte de la iglesia, una imposición y una obediencia a las reglas y mandatos dictados por ésta, de lo contrario quien no cumpliera con sus preceptos era castigado e incluso torturado.

Renacimiento

Como antecedente a la Época Moderna está el Renacimiento destacando a finales de éste John Locke (1632-1707) por sus reflexiones sobre el papel de la educación en cuanto a la formación moral pues Locke "...argumentaba que las diferencias en el desarrollo moral entre los hombres se debía principalmente al tipo de educación que recibían." (Cardona, 2000:74), es importante destacar como ya se hablaba de un desarrollo moral en los hombres, y las diferencias que hay de una persona a otra por el tipo de educación que recibía. El Renacimiento da paso a la Época Moderna, recobrando relevancia el papel de la educación, al señalar Locke que ésta promueve el desarrollo moral en las personas, y al tener presente las diferencias derivadas de la diversidad social.

5. *Época Moderna.*

La educación y su relación con el desarrollo moral tuvieron influencia en filósofos como Rousseau "..., quien proponía estimular y desarrollar las tendencias naturales en el educando desde la vida temprana, despertando la curiosidad en él y buscando una educación integral en la que se desarrollara el razonamiento, la acción y la sensibilidad." (Cardona, 2000:75). Para Rousseau era importante dejar que el alumno experimentara desde temprana edad, y de esta manera lograr estimular los sentidos del niño destacando el hacer y por consecuencia el saber, se proponía ir a favor de la educación integral basada en el pensar, actuar y sentir "..., afirma que la acción moral surge con el desarrollo de la sociedad y es resultado del *Contrato Social* implícito en toda dinámica social moderna." (Cardona, 2000:75). Toda sociedad maneja reglas y normas de convivencia para un mejor funcionamiento y progreso, de tal manera que en la medida que la sociedad cambie su propia dinámica implicará cambios al interior, es decir, trastocará esas formas de convivencia y la orientación de la educación, la educación es para Rousseau una condición indispensable para el desarrollo moral y el futuro del ser humano.

Otro representante de esta época es Kant (1724-1804) quien "...proponía que la razón era un medio fundamental para la trascendencia del hombre y que el fin último de la educación era la formación del carácter moral."(Cardona, 2000:75), propone la formación de un hombre autónomo y autogestor capaz de elaborar normas y leyes, toda vez que tiene la facultad de razonar, adquiriendo con esto la trascendencia de ser humano. Para Kant la moral es la capacidad de darse leyes a sí mismo, adoptando como método el ponerse en el lugar del otro utilizando el acuerdo y el diálogo para establecer las normas colectivas.

Karl Marx promueve un cambio en el sistema político, económico y social, esto es del capitalismo al socialismo, Marx "..., difunde una serie de principios y valores entre los que destacan la solidaridad, la fraternidad, la justicia social, la superación de la alienación (económica, política, religiosa), el humanismo, el amor al trabajo, la aversión a una actitud parasitaria o "aburguesada." (Cardona, 2000:76). Para él, la sociedad moderna estaba ligada a una

dinámica económica enajenante, impuesta por una clase social dominante que imponía su escala de “valores”, planteaba que “...mientras no cambien las relaciones desiguales de producción hacia un justo reparto de la riqueza, será difícil hablar de una escala moral justa entre los hombres.” (Cardona, 2000:76). Es así que sugería una moral que promoviera un hombre comprometido consigo mismo y con la sociedad siendo el papel de la educación el eje primordial en la formación moral.

Finalmente dentro de esta Época Moderna se encuentra Durkehim como uno de los aportadores en el tema de la educación moral, analizada desde una visión sociológica, él “...afirmaba que la función esencial de la moral es regular la conducta de los hombres; [...], propuso que nuestra conciencia moral es obra de la sociedad y su expresión.” (Cardona, 2000:76), afirmando que “...solamente podemos conquistar el mundo moral de la misma forma en que conquistamos el mundo físico, esto es construyendo la ciencia de las cosas morales.” (Cardona, 2000:77). Para él es importante que la conducta se regule, y que sea a partir de la moral, por otra parte, el papel de la sociedad es fundamental por ser la que provee a los sujetos de experiencias que contribuirán a la formación de una conciencia moral.

De esta reseña histórica destaca la importancia que para cada época “...debe desempeñar la educación para la formación ética, moral y de valores del hombre.” (Cardona, 2000:77). Siendo la educación un elemento de coincidencia en los planteamientos hechos a lo largo de la historia. Destaca la aparición del lenguaje en la Época Primitiva, como el medio de comunicación que permite a las personas interpretar y comunicar tradiciones y formas de vivir, lo que dará elementos para formar las bases de identidad y pertenencia a un grupo, siendo la familia el primero con el que tiene contacto, éste será su referente para construir su identidad personal y un sujeto responsable. Por otra parte el surgimiento de grupos sedentarios originó la creación de normas y reglas que orientarán la convivencia a que fuese armónica.

En la Época Antigua se destaca la búsqueda de desarrollar en las personas la capacidad para juzgar y dar sentido a sus acciones usando la razón para que sus actos sean responsables. De la Época Cristiano-Medieval lo más rescatable es que empezaban a considerarse los principios morales como parte de la naturaleza de las personas los cuales estarían guiados en medida de las necesidades de los hombres y de la sociedad, sin embargo esta época se caracterizó por un riguroso adoctrinamiento, crueles torturas, autoritarismo y rigidez contradiciendo sus preceptos.

Del Renacimiento, antecedente a la Época Moderna, se retoma la educación para el desarrollo moral, además de que la educación consideraba las diferencias individuales y el hecho de que cada sujeto retoma elementos para su formación de diversos grupos, empezando por la familia, que si bien es cierto que las familias son parte de la sociedad, cada una tiene particularidades que las diferencia una de otra.

En la Época Moderna sobresale la función de la educación en la formación moral, que busca regular la conducta, promoviendo acciones responsables, orientadas hacia la satisfacción de necesidades tanto personales como sociales. Así en los planteamientos hechos a lo largo de la historia, la educación es el elemento de coincidencia para promover una formación de valores, orientando las acciones hacia actos responsables y a que prevalezca una identidad personal.

6. Época Contemporánea.

A partir del Siglo XX surgen nuevas posturas dando paso al inicio de la investigación científica de los valores, Cardona Sánchez retoma aquellas aproximaciones, modelos y teorías (refiriéndose al estudio de valores) que permitan ubicarlos en un contexto formal. Menciona "..., fue Lotze (1817-1881) el primero a quien se le atribuyó el hecho de haber tomado el concepto de valor de la *economía* para adaptarlo formalmente al entorno de la filosofía desde una concepción asociada con los valores ético, con una interpretación subjetiva y psicológica relacionada....con el hecho de valorar acciones "buenas

y malas” del hombre...” (Cardona, 2000:82-83) en toda época, también ha surgido la necesidad de clasificar las acciones del hombre como “buenas y malas” esto buscando siempre una convivencia armónica y un equilibrio social.

En México inicia la investigación formal sobre valores en 1986, su estudio es reciente, por este motivo actualmente la investigación y reflexión del estudio sobre los valores no esté conformada en un campo particular, siendo el de la educación el que más se ha enfocado a su estudio. A continuación se presenta una síntesis de estas nuevas posturas.

6.1 Autores

Milton Rokeach

Diseñó un instrumento de medición que le permite conocer las escalas de valores de diferentes poblaciones sociales permitiéndole elaborar una teoría sobre la naturaleza de los valores desde una perspectiva predominantemente psicológica, dividiendo en dos tipos a los valores:

1.- Valores Instrumentales (o de comportamiento) Llamados así porque “...están en función de otros valores, se refieren a modos ideales de conducta y sirven como instrumento para alcanzar valores terminales; [...], permiten dar independencia personal y ayudar a conformar el carácter.” (Cardona, 2000:84), Milton divide estos valores instrumentales a su vez en: morales y de competencia. Los *Valores morales* “...se relacionan con las acciones que el sujeto considera buenas desde una interpretación personal...” (Cardona, 2000:64) y los *Valores de competencia* “...se refieren al desarrollo adecuado de los roles y normas asignadas por el entorno social, es decir los deberes que el sujeto capta que la sociedad dicta como acciones buenas.” (Cardona, 2000:84).

La diferencia entre valores morales y valores de competencia, es que los primeros se refieren a la interpretación personal de los sujetos para lo que cada uno considera “bueno”, mientras los valores de competencia tienen que

ver con lo que el entorno social designa como “bueno” determinando así normas y roles sociales.

2.- Valores Terminales. También llamados valores de estado final de existencia, estos pueden ser: “De orden intrapersonal (como la paz espiritual) o de orden interpersonal (como la fraternidad)” (Cardona, 2000:84).

En resumen, el valor es una creencia que personal o socialmente es elegida, y a partir de ésta se va a actuar y se van a desarrollar roles y normas asignadas por el entorno social, dando al sujeto independencia personal conformando su carácter y su identidad personal.

Shalom M. Schwartz

Autor que se ha ocupado de la investigación de los aspectos *universales* contenidos en los valores, definiendo al valor como: “una meta transituacional deseable, variable en importancia, que sirve como guía o principio en la vida de una persona u otra entidad social.” (Cardona, 2000:85). Los valores, por tanto son guías o principios que conducen las acciones de las personas, estos serán diferentes en cada sujeto de acuerdo a sus prioridades y escala de valores, además, considera que son viables para alcanzar metas deseables contextualizadas en situaciones diversas.

Su definición tiene como base cuatro aspectos relacionados con los valores, son:

- *Sirven a una entidad social.
- *Pueden motivar a la acción, dándole dirección e intensidad emocional.
- *Funcionan como parámetros para juzgar y justificar acciones.
- *Se adquieren mediante la socialización de los valores del grupo dominante y por medio de las experiencias únicas de aprendizaje de cada individuo. (Cardona, 2000:85-87).

Los cuatro aspectos mencionados indican que: los valores servirán como meta e interés individual y/o social, que las acciones son motivadas por los valores, y dichas acciones tendrán una dirección e intensidad emocional variando de un sujeto a otro. Por otra parte los valores servirán como parámetros para juzgar y justificar acciones, y es que en toda sociedad las normas y reglas las regularán permitiendo con ello un equilibrio social, además el valor será adquirido mediante el proceso de socialización y las experiencias de los sujetos.

Schwartz deriva *diez tipologías motivacionales* las cuales representan "...el factor común según el cual se puede agrupar un conjunto de valores, en razón de sus necesidades personales y sociales." (Cardona, 2000:87). Las tipologías son la motivación para alcanzar un valor deseado, la fuente justifica la presencia del valor. Véase Cuadro 6.

Cuadro 6. Tipos Motivacionales de los Valores

Poder	Estatus social y prestigio, control o dominación sobre persona y recursos
Logro	Éxito personal al mostrar competencia de acuerdo con los estándares sociales
Hedonismo	Placer y gratificación sensual para uno mismo.
Estimulación	Emoción, novedad y retos en la vida.
Autodirección	Pensamiento independiente y conducta autónoma. Escoger, crear o explorar.
Universalidad	Entendimiento, apreciación, tolerancia y protección para el bienestar de todas las personas y la naturaleza.
Benevolencia	Preservación y mejoramiento del bienestar de las personas con las que se tiene contacto frecuente.
Tradicición	Respeto, compromiso y aceptación de las costumbres e ideas que la cultura tradicional o religión proveen.
Conformidad	Restricciones de acciones, tendencias e impulsos que pudieran molestar o dañar a otros o violar expectativas sociales o normas.
Seguridad	Seguridad, armonía y estabilidad en la sociedad, en las relaciones y en uno mismo

Cuadro 6: Citado en Cardona Sánchez Arturo, FUENTE: S. Schwartz (1994), "Are there Universal Aspects in the Structure and Contents of Human Values!?", *Journal of Social Issues*, vol. L, núm. 4, pp.19-45. (Cardona, 2000:87).

Dentro de cada fuente de motivación están agrupados una serie de valores, que se distribuyen de manera uniforme en diferentes países. En el Cuadro 7, están tipos motivacionales de valores y sus asociaciones con los valores individuales. Cabe indicar que “...los valores se distribuyen de manera relativamente uniforme en diferentes países...” (Cardona, 2000:87), sin embargo, las investigaciones y evaluaciones realizadas para emitir estos postulados fue mediante un análisis estadístico que emplea puntuaciones promedio lo cual limita la expresión de particularidades culturales. Un valor tiene para las personas intensidad emocional y dirección que guiara su acción, por lo que la familia para el niño es una fuente motivacional donde se le brindarán las primeras experiencias significativas que promuevan los valores como la identidad personal y la responsabilidad.

Cuadro 7 Asociaciones postuladas de valores individuales con los tipos motivacionales de valores.

<i>Autodirección</i>	Higiene
Libertad	<i>Conformidad</i>
Creatividad	Obediencia
Independencia	Autodisciplina
Elegir las metas propias	Buenos modales
Curiosidad	Respetar a los padres y mayores
Autorrespeto	<i>Tradicición</i>
<i>Estimulación</i>	Respeto a la tradición
Una vida emocionante	Devoción
Una vida variada	Aceptar lo que la vida nos da
Riesgo	Humildad
<i>Hedonismo</i>	Moderación
Placer	<i>Espiritualidad</i>
Disfrutar la vida	Una vida espiritual
<i>Logro</i>	Sentido en la vida
Ambición	Armonía interna
Influencia	Desapego
Capacidad	<i>Benevolencia</i>
Éxito	Ayudar a otros
Inteligencia	Responsabilidad
Autorrespeto	Perdón
<i>Poder</i>	Honestidad
Poder social	Lealtad
Riqueza	Amor maduro
Autoridad	Amistad verdadera
Preservar la imagen pública	<i>Universalidad</i>
Reconocimiento Social	Igualdad
<i>Seguridad</i>	Unidad de la naturaleza
Seguridad nacional	Sabiduría
Devolver favores	Belleza
Seguridad familiar	Justicia social
Sentido de pertenencia	Amplitud de criterio
Orden social	Proteger el medio ambiente
Salud	Paz mundial

Cuadro 7. Citado en Cardona Sanchez Arturo, Fuente: información tomada de S Schwartz (1992), “Universals in the Content and Structure of Values: Theoretical Advances and Empirical Test in 20 Countries”, *Advances in experimental social psychology*, vol. XXV, Academic Press, Inc., pp. 6-7. (Cardona, 2000:87).

En resumen los valores son creencias personales y sociales que guiarán las acciones de las personas, serán adquiridos por los sujetos mediante el proceso de socialización y de las experiencias significativas que experimenten. Tanto la identidad personal como la responsabilidad son valores que tiene como origen una necesidad personal y social de identificación consigo mismo y con un grupo, así como de supervivencia, el sujeto los cubrirá a partir de una interpretación personal y de una interacción.

El valor de la responsabilidad tiene como motivación la benevolencia, es decir, busca cubrir la necesidad de protección y mejoramiento del bienestar de uno mismo y de las personas con las que tiene contacto. La identidad personal tiene que ver con la autodirección y la seguridad, la primera se refiere a la búsqueda de un pensamiento independiente y una conducta autónoma, es decir que el sujeto sea capaz de escoger, crear y/o explorar, la segunda se refiere a la búsqueda de un equilibrio, armonía y estabilidad en sí mismo y en la relación con las personas con las que interactúa, siendo la familia el primer grupo social que le brindará seguridad, autodirección y benevolencia, como fuentes motivacionales.

6.2 Teorías

Durante el Siglo XX surgen nuevas posturas relacionadas con la formación de valores, destacando los procesos del desarrollo moral del individuo, en la sociedad en general, dada la diversidad cultural, el ser humano se ha visto en la necesidad de crear normas de conducta que le permitan una mejor convivencia en su interacción con los otros, y con los que al mismo tiempo logren alcanzar sus metas comunes de supervivencia como cita José Bonifacio Barba “La moralidad viene a ser un sistema de conductas basadas en principios morales, en creencias que fundan la conducta buena o correcta [...]La cuestión moral[...]hace referencia a los juicios para fundar y establecer la bondad, corrección o justicia de la acción,...” (Bonifacio,1999:70). Dado que “...la moralidad es un componente de las culturas y se expresa en los sistemas

ideológicos y los sistemas de valores...” (Bonifacio, 1999:72) es importante conocer cómo es el proceso de desarrollo y cuáles serían sus componentes que lo integran.

A lo largo de las investigaciones sobre el desarrollo moral, destaca que “...se ha descubierto que la moralidad tiene, en la perspectiva del desarrollo individual, una formación, un cambio progresivo. De ahí que otro nombre para referirse a ella sea el de “formación moral” (Bonifacio, 1999:72) esto quiere decir que cada persona va adquiriendo su propio desarrollo moral, y que este va en aumento, “...significa un crecimiento de las habilidades para distinguir entre el bien y el mal, lo justo y lo injusto, de las habilidades para desarrollar un sistema personal de valores,...” (Bonifacio, 1999:72), tales habilidades serán aquellas que orienten al sujeto para elegir y actuar moralmente. Bonifacio Barba José aporta tres elementos o componentes de la moralidad considerando que cada uno de ellos es esencial de los demás y son:

1) Componente Cognitivo.

También llamado Cognición moral

Definido por Flavell como la “capacidad de percibir, comprender y representar una situación tal y como la percibe y entiende otra persona.” (Bonifacio, 1999:73). Esta capacidad de percibir, comprender y representar está relacionada con la edad, el conocimiento y la asunción de roles para así poder representarlos.

2) Componente afectivo.

“La emoción o el estado emocional es “un estado afectivo de la conciencia que incluye sentimientos de éxito, felicidad, culpa y empatía” (Bonifacio, 1999:73) el ser humano está lleno de emociones en las cuales están basadas la mayoría de sus acciones, por lo tanto la emoción se encuentra presente en la actuación moral, esto es al emitir un juicio o mostrar alguna conducta.

3) Componente conductual.

Se refiere a: "Los actos observables que muestra lo que una persona cree que es correcto e incorrecto, bueno y malo" (Bonifacio, 1999:74) es decir nos habla concretamente de las acciones que son observables y sobre las cuales se hacen con frecuencia el juicio de las conductas propias o las del resto del grupo con el que el sujeto interactúa. Apunta que es conveniente precisar tres puntos:

1. *Moralidad* es "un sistema de conducta basado en principios morales. Aquello que es moral, por tal razón, se refiere a principios de buen comportamiento en la acción; la conducta se ajusta o es congruente con principios aceptados de lo que es considerado correcto, virtuoso o justo." (Bonifacio, 1999:76). Recuérdese que las conductas que se consideren justas, correctas o virtuosas estarán orientadas al cumplimiento de normas y reglas, así como a la satisfacción de necesidades de supervivencia y armonía social.
2. El segundo elemento dice que: "...el desarrollo moral se refiere al crecimiento de una habilidad individual para distinguir lo correcto de lo incorrecto, para desarrollar un sistema de valores éticos y para aprender a actuar moralmente. Una teoría de desarrollo moral explica cómo los individuos se desarrollan moralmente." (Bonifacio, 1999:76). Todo individuo durante su desarrollo, hará lo mismo con sus habilidades, para crear así, un sistema de valores propios sin dejar de lado aquellos que la sociedad le proporciona como medios para ampliar sus acciones y toma de decisiones.
3. Por último, está el motivo de porqué elaborar teorías sobre el desarrollo moral, y este refiere básicamente al aspecto educativo, pues las teorías surgen "...como respuestas a la cuestión de las demandas esencialmente competitivas por la autonomía individual y la estabilidad social." (1999:76). La educación es un ámbito que se ha ocupado por la formación de los sujetos, y ésta formación va más allá de los aspectos académicos, pues en diferentes épocas ha buscado, por un lado

fomentar la autonomía individual, para que los sujetos aprendan a enfrentar los retos que la sociedad y sus cambios le brindan como contexto, y por otro buscar el que el grupo social se encamine hacia una estabilidad.

Actualmente hay tres teorías que explican el desarrollo de la moralidad, y éstas son:

- 1.- Teoría Psicoanalítica.
- 2.- Teoría del Aprendizaje Social.
- 3.- Teoría del Desarrollo Cognitivo (o Cognitivo-Evolutiva)

Teoría del Desarrollo Cognitivo (o Cognitivo-evolutivo)

Para esta teoría el desarrollo moral es visto como un proceso de toma de decisiones. Algunos representantes de esta teoría son: Piaget, Kohlberg, William Damon, Ralph Moshier y William Perry. El trabajo en la investigación de dicha teoría inicia con Piaget "..., quien pretendía conocer más acerca de cuáles eran los procesos cognitivos en los que se apoyaban la comprensión y asimilación de reglas, así como el criterio moral del niño." (Cardona,2000:92). En sus trabajos Piaget señaló que hay estadios de estructuras de pensamiento, tanto en el desarrollo moral como en el desarrollo cognitivo, estos estadios son secuenciales y para el paso de un estadio a otro se requiere de estimulación ambiental, proporcionada por los ámbitos en los que se desenvuelva cada sujeto.

Kohlberg plantea, bajo una perspectiva constructivista que: "...la moralidad en el humano no es un aspecto innato, sino que se desarrolla a partir de un proceso cognitivo del sujeto en su interacción social." (Cardona, 2000:92). La interacción va a transmitir a los sujetos experiencias a partir de las cuales construirá su propio conocimiento, permitiéndole desarrollar, perfeccionar y modificar los conocimientos ya existentes. Su interés por investigar y promover el razonamiento moral surge por su interés de "...influir en la moralidad de sus alumnos, al emplear como estrategia hábiles dilemas que implican un conflicto moral, sobre el cual los discípulos deberán razonar, para elegir respuestas

auténticas...” (Cardona, 2000:93). Con esto inducía a sus alumnos hacia un razonamiento para construir sus respuestas, lo que conlleva a una interiorización del conocimiento, y por lo tanto a una modificación de sus esquemas, buscando pasar de un estadio de desarrollo inferior a uno superior.

Para que una persona pueda alcanzar un estadio superior, debe haber alcanzado un estadio inferior. Los estadios representan habilidades para apropiarse de roles sociales que para cada sujeto es una manera de ver el entorno social y moral. Para ir progresando de un estadio a otro, también es necesario considerar la condición estructural cognitiva del sujeto logrando una correspondencia con el desarrollo moral, adquiriendo una vida autónoma y una serie de principios auto-aceptados.

Apunta que los estadios morales son “...estructuras de juicio moral o razonamiento moral.” (Vinuesa,2002:100-101), así pues el contenido de ese juicio o razonamiento moral es la *decisión*, para él el juicio moral está centrado en once valores universales, cuando un sujeto va a tomar una decisión se encuentra ante un dilema social, por lo que al decidir lo hará tomando en cuenta sus intereses personales, sin embargo, la decisión moral deja entrever que además los sujetos eligen de entre dos o más de estos once valores morales universales propuestos en su teoría del desarrollo cognitivo moral, argumenta que la principal motivación de la moral radica en “...una motivación generalizada basada en la aceptación, la competencia, el amor propio o la realización personal” (Vinuesa, 2002:101). Los sujetos en cada estadio desarrollarán la capacidad de decidir para actuar ante un dilema social, dicha decisión retomará uno o más de los once valores, los cuales se encuentran y coinciden en todas las sociedades, la decisión responde a necesidades de aceptación (de sí mismo y de los demás), competencias, amor propio y realización.

De esta Teoría de Desarrollo Cognitivo se retoma cómo el aspecto moral de las personas se va desarrollando a partir de su interacción social que le proporciona la familia a los sujetos, de tal manera que las acciones tiene una

motivación basada en la realización personal, dichas experiencias le permitirán a los sujetos pasar de un estadio a otro.

Resumiendo, el aspecto moral está conformado por tres componentes el de la cognición moral relacionado con la edad de los sujetos, refiriéndose a la capacidad de percibir, comprender y representar una situación cotidiana, logrando alcanzar ponerse en el lugar del otro. El afectivo, relacionado con la emoción presente en las acciones morales y finalmente el conductual, que es la acción realizada, sobre la cual se emite un juicio, tomando como referencia lo que la persona y/o grupo donde interactúa establecen como parámetros de lo que una acción es considerada como correcta o incorrecta.

Lo que es moral tiene que ver con los principios de buen comportamiento a normas, reglas o patrones de conducta, y el desarrollo moral está relacionado con la edad, ya que durante éste la persona desarrollará sus habilidades para distinguir lo justo de lo injusto, creando su propio sistema de valores. La educación es el ámbito que se ocupa de la formación de las personas, sea formal como en la escuela, o informal como lo es en la familia, siendo ésta última la primera en fomentar la identidad personal y la responsabilidad a partir de las experiencias que le proporciona en las actividades cotidianas.

Destacó en esta reseña histórica, como a lo largo de la historia ha habido un interés por la educación orientada a la formación de hombres capaces de juzgar y dar sentido a sus acciones, es decir responsables se ubicando a la familia como el grupo primario en el que las personas adquieren su identidad personal. En la Época Moderna y como respuesta a dicha necesidad se retoma la educación para el Desarrollo Moral, cobrando mayor auge en la Época Contemporánea, donde surgen teorías que sustentan el aspecto formal de la educación para la Formación de Valores.